

Las Dominicales

Del Libre Pensamiento.

En la vida, el hombre es un ser imperfecto, y su destino es el dolor. El dolor es el maestro que nos enseña a vivir. El dolor es el fuego que nos purifica. El dolor es el camino que nos lleva a la verdad. El dolor es el precio que debemos pagar por el conocimiento. El dolor es el sacrificio que debemos hacer por el bien común. El dolor es el amor que nos une a los demás. El dolor es la esperanza que nos da fuerza. El dolor es la fe que nos sostiene. El dolor es la caridad que nos salva. El dolor es la justicia que nos libera. El dolor es la paz que nos reconcilia. El dolor es la vida que nos ilumina. El dolor es la muerte que nos redime. El dolor es el fin que nos da sentido. El dolor es el principio que nos da fuerza. El dolor es el camino que nos lleva a la verdad. El dolor es el precio que debemos pagar por el conocimiento. El dolor es el sacrificio que debemos hacer por el bien común. El dolor es el amor que nos une a los demás. El dolor es la esperanza que nos da fuerza. El dolor es la fe que nos sostiene. El dolor es la caridad que nos salva. El dolor es la justicia que nos libera. El dolor es la paz que nos reconcilia. El dolor es la vida que nos ilumina. El dolor es la muerte que nos redime. El dolor es el fin que nos da sentido. El dolor es el principio que nos da fuerza.

El dolor es el maestro que nos enseña a vivir. El dolor es el fuego que nos purifica. El dolor es el camino que nos lleva a la verdad. El dolor es el precio que debemos pagar por el conocimiento. El dolor es el sacrificio que debemos hacer por el bien común. El dolor es el amor que nos une a los demás. El dolor es la esperanza que nos da fuerza. El dolor es la fe que nos sostiene. El dolor es la caridad que nos salva. El dolor es la justicia que nos libera. El dolor es la paz que nos reconcilia. El dolor es la vida que nos ilumina. El dolor es la muerte que nos redime. El dolor es el fin que nos da sentido. El dolor es el principio que nos da fuerza.

PRECIOS.—Madrid, trim., 2 pesetas. Provincias, idem, 2,50 id. Extranjero, año, 12 id. Ultramar, idem, 15 id. Número suelto corriente, 10 céntos de peseta. Idem id. atrasado, 20 id. A los vendedores, 5 reales la mano. El pago se hace por trimestres ó años adelantados.	La Redacción no devuelve los manuscritos. No responde de los artículos firmados. No admite anuncios de pago. Administración: calle del Horno de la Mita, núm. 5, piso principal.	MADRID. Sábado 16 de Marzo de 1889.	REDACTORES: Ramón Chías, Demófilo.	A los correspondientes que envíen el importe por meses adelantados en letras ó sellos, se les servirán los pedidos que hagan, siempre que sean de 10 números en adelante, dándose el ganancia cuatro céntimos en cada número. El precio en venta de cada número será de 10 céntimos.	NÚM. 334.
---	--	--	------------------------------------	--	-----------

A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES.

Las representaciones diversas del gran partido republicano se reunieron para acordar los medios de realizar una suscripción, que el sentimiento público indicaba, en favor de la señorita doña Emilia Villacampa, y a la vez estimaban que era necesario y justo atender a las huérfanas y viudas que han sufrido análogas desgracias.

Al discutir la forma y manera de llevar a cabo con acuerdo unánime la suscripción y de hermanar equitativamente el homenaje de cariño y simpatía a la hija del bravo brigadier, con la justicia de atender con una parte a otras desgracias, vino a resolver toda dificultad y a hacer imposible toda duda, o cuestión, una carta de la señorita Villacampa, que demostraba que los nobles sentimientos de la infornada huérfana habían coincidido y estaban en perfecto acuerdo con las precedentes consideraciones de equidad, en que se inspiraba la Junta.

LA SITUACIÓN.

Cuando con la franca ingenuidad de un convencimiento honrado, engendrado por la atenta observación y las repetidas experiencias, se alza voz de protesta contra la farsa indigna que, así en lo político como en lo religioso, como en lo administrativo nos rodea, envuelve y agobia, los hipócritas de todas las especies, coreando a los malvados que explotan esas farsas, ahuecando la voz afinada en la adulación y alzando los brazos enflaquecidos por la crápula, gritan:

—Tapad esas bocas difamadoras, sellad esos labios procaezes; aherrad esas lenguas revolucionarias, que convertidas en badajos de una campana de locura, incitan al trastorno y la dislocación de todos los fundamentos sociales.

Y los miserables conseguirían su inicuo propósito, de que el silencio dejase correr impunes sus fechorías, si espíritus valientes, afrontando con serenidad toda clase de peligros, no denunciásemos un día y otro día a la indignación popular las vilezas sin número y sin nombre que ampara un orden político, religioso y administrativo, que es un escarnio de la razón y un atropello de la dignidad.

Vivimos de la mentira confesada, alentados del error probado, nos alimentamos de la corrupción manifiesta. Una llaga inmundada cubre el cuerpo social de los pies a la cabeza. Doquier se pone el dedo, allí la laceria; doquier se fija el pensamiento, allí el engaño.

por la curia, y se huye de prestar concurso a una magistratura que no acierta sino a molestar al honrado, en tanto que la burla el delincuente.

El mal, la podredumbre, ha tocado el tuétano. Lo que pasa en el Estado, se refleja en el Ayuntamiento. Nada más indigno, inicuo y vil que el caciquismo, que devora a las pequeñas poblaciones. Una pandilla de pícaros, con máscaras de los diferentes partidos, turban en la explotación asquerosa de los pueblos. De alguno se sabe en que el alcalde, transformado en bandolero, mata por segunda mano a su rival y se escapa luego de la cárcel; mas lo regular es, que cubriendo las formas, vendiendo la influencia electoral, se contenta con esquilmar a los vecinos, ayudado de seides que, a su vez, arrojan la carga de sus contribuciones sobre el infeliz jornalero en el reparto de consumos.

En las grandes poblaciones, la alcaldía es un destino más, sumamente lucrativo, de que disponen los Gobiernos, y el Municipio el refugio de los ambiciosos por codicia, más atentos al interés que al cumplimiento.

No habéis visto en las Cortes, acusado por los monárquicos mismos, quedar indefenso el Municipio de Madrid? Esta gran ciudad, cabeza de España, centro de ilustración y de riqueza, se ha demostrado que viene de largos años administrada por concejales de oficio, nulos para todo bien, en cuyas manos los solares suben de precio sin razón? ¡Ah, sí; lo habréis visto y os habréis sentido avergonzados al saber que, para hacer trabajar a un pobre anciano, se pagan cuatro capataces, fornidos mozos que obran holgando sus sueldos, arrancados a tiros por los del resguardo a los mataderos. Lo habréis visto, y os habréis indignado contra vosotros mismos, ¡cándidos! que os dejáis seducir por cuatro menestrales brillantados, con títulos de industriales, que os presentaron su candidatura de clase, que ha resultado la clase que va a hacer empréstitos y embuchados en las listas de elección.

Para completar este cuadro de miserias y vergüenzas, ved el ejército, donde para cada cuatro soldados que prestan servicio a la nación, paga esta un oficial; ved la marina, que ha de construir sus barcos en el extranjero, gastando sin embargo muchos millones en los arsenales propios; ved los rasgos mismos del genio nacional, puestos en ridículo por invenciones acalmadas, festejadas y cacareadas neciamente antes de obligadas experiencias previas, hechas en reserva; ved las Academias pobladas de pedantes adocenados a título de obscurantistas; ved a los maestros morir de hambre, ó emigrar; ved en todas partes triunfante la farsa y la verdad abatida.

Fijad, finalmente, vuestros ojos en la Iglesia, que pretendió dirigir la conciencia nacional por las sendas del honor y la virtud, ser el guardián, espléndidamente retribuido de la moral y las buenas costumbres. A diario se verifican en los templos robos, en que no ya los sacristanes, sino los propios prebendados aparecen complicados. De su seno han salido los más feroces caudillos de la guerra civil, asesinos de reyes y obispos. En sus pulpitos no se oyen palabras de paz, sino de guerra y exterminio contra los defensores de la razón, que reclama la reforma de alto a bajo en una sociedad prostituida al becerro de oro y al poder tiránico. Arroja al pudrigo los cadáveres de honrados libre-pensadores, y recoge en sus cementerios los suicidas de su partido. Pretende recobrar su dominio absoluto sobre una sociedad que le ha estado supeditada trece siglos, en los propios documentos oficiales en que sus obispos declaran, que la masa general de los pensadores y de los ciudadanos la hace cruda guerra y la combate sin piedad, demostrando de este modo que ha perdido hasta el instinto de conservación, puesto que la consecuencia obligada de estas declaraciones no puede ser otra para todo hombre sensato, que arrancaría los restos de un poder educador que en mil trescientos años, no ha podido adoctrinar a España en el Evangelio, hallándose al cabo de ellos, por propia y espontánea declaración, este pueblo embrutecido, soez y lleno de perversidad.

Quizá algún lector, al llegar a este punto, considere que le trazamos un cuadro de la situación de nuestra patria, exageradamente pesimista. No es pesimista, no, el que le dibuja; no hace más que copiar de la realidad, atenuando sus punzantes

relieves. Del corazón de esa Castilla, donde jamás faltó el pedazo de pan y el pucho de garbanzos a sus sobrios habitantes, ved cómo emigran familias enteras, consumiéndose aquí por la miseria y el tedio. Ved cómo quedan yermos los campos de la férrea Andalucía, por expatriarse los obreros que los cultivaban a míseros dos reales de jornal. Ved cerradas las mejores fábricas de Cataluña, que se ha engañado a sí propia un año con la Exposición de Barcelona; ved los puertos desiertos de buques; ved huir los labradores del arado, abandonando medio millón de fincas a un erario sin entrañas; ved bajar todas las rentas públicas y crecer el interés del dinero, y preguntaros: ¿Es soportable esta situación?

No. Cuando los hombres llamados a ello no lo hicieren, la fatalidad se encargaría de ponerla término. El mal tiene un límite, y le estamos tocando. Sus propios causantes, los monárquicos de la restauración, movidos de un secreto impulso, que sin duda viene de lo alto, con franca palabra le denuncian en la prensa, en el Parlamento, en las diputaciones, en los municipios, sacando a luz las infinitas miserias y las vilezas que pesan sobre nuestro infortunado país.

Se impone una reforma completa y radical del Estado, que no puede ser otra que la República, purificadora de las costumbres y castigadora de las iniquidades. Lo que ha de ser, será. Mas los llamados a realizarlo, los que de tiempo hemos luicido el movimiento que al presente todo lo arrastra, los que estamos llamados a encauzarle y dirigirle para la salvación de la patria, ¿contemplaremos pasivos esta situación, aguardando con indiferencia la intervención de la providencia en los destinos de España?

No. Ni sería digno, ni propio de nuestras ideas. Hay que armonizarse con la naturaleza y prestarle nuestro concurso, para que la grande obra de regeneración se realice. Hay que alzarse hasta la grandeza de lo que fundamente se desea y sacrificarle todas las pequeñeces de las pasiones secundarias. Hay que llamar a todos los republicanos para hacer la República. Hay que sumar todas las fuerzas para que el empuje sea irresistible y la victoria definitiva. Solo las victorias completas son fructuosas, y las victorias completas solo se consiguen arrastrando al campo de batalla todos los soldados de un ejército.

Hace algún tiempo propusimos a la mazonería que preparase un Congreso iberoamericano en París, con ocasión del congreso próximo a celebrarse en aquel emporio de la civilización.

Cambiaríamos allí con nuestros hermanos de más allá del Atlántico, nuestras palabras, nuestras miradas y nuestros apretones de manos; comenzaríamos unos y otros a conocernos y estimarnos. La corriente de sentimientos que evocaría ese acto entre todos los que hablamos la misma lengua, fecundaría hasta un grado indecible la vida de todas las naciones ibéricas.

Se sabe que algunas de las Repúblicas hispano-americanas, están realizando progresos admirables; la emigración europea viene inclinándose hacia el Sur buscando la fuente de esos progresos. Sin embargo, otras de aquellas Repúblicas atraviesan un período de desdichas y guerras intestinas, que hacen precaria su existencia, impidiéndoles gozar de los tesoros inagotables de bienes con que las ha dotado la naturaleza. Su desgracia no depende tanto de las personas, según la pasión hace allí creer, cuanto de la fatalidad histórica. Los

hombres más patriotas y más sanos de espíritu encuentran sus manos atadas para hacer el bien, al llegar al poder. Como todos los pueblos que no tienen una sólida instrucción, oscilan entre la rebeldía y el despotismo. El que está arriba disculpa su tiranía con la rebeldía del abajo, el que está abajo sincera su rebeldía con la tiranía del de arriba. Es una cadena difícil de romper. Pues bien, el Congreso iberoamericano, alejado de las pasiones locales, pudiera romper esa impía cadena, acordando los medios morales más conducentes para ayudar a las Repúblicas desgraciadas a colocarse al nivel de las que ya han comenzado a gozar los frutos de la libertad y el progreso. Juntar las fuerzas de todos para servir al pacífico desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de cada uno, hé aquí un hermoso pacto que pudiera ser el resultado final de los trabajos del Congreso.

Y no debería también brindar con igual influencia moral a las naciones de Europa, ofreciéndose para apaciguar los rencores y odios que las devoraban, ¿No podía desplegar al viento la bandera de paz en este férreo brazo ibero, incansable en la lucha por los grandes ideales? El espectáculo de veinte naciones dando con su ejemplo testimonio de sincera fraternidad, y mostrando de manera tan elocuente el olvido de los funestos odios y locas ambiciones que las devoraban, ¿no herirían hondamente la opinión de todos los pueblos? En el seno de las Repúblicas ibero-americanas hay numerosas colonias francesas, italianas, alemanas, hasta rusas; todas las naciones europeas tienen allí representación. ¿No podría el Congreso, señalando hacia esas colonias, decir a las viejas naciones del continente:—Ved cómo pueden vivir bajo un Estado, en amorosa paz, al amparo de la justicia, europeos de todas las nacionalidades. Ved, pues, cómo es factible formar un gran Estado europeo en el cual sean franceses, italianos, alemanes, etc., concidudadanos, como lo son en nuestras Repúblicas? ¿Qué necesitáis para llegar a esto? Una cosa muy sencilla, aplicar a constituir ese Estado la milésima parte de lo que aplicáis a preparar para la guerra. Elevad a todos los ciudadanos al disfrute de todos los derechos y todas las libertades, como nosotros lo hacemos, y habréis resuelto el problema.

Hay, sin duda, discreción y espíritu de justicia, é integridad moral bastantes en nuestro espíritu y carácter, para hallar la solución de los conflictos europeos pendientes, de suerte que dejen a salvo la dignidad de todas las naciones. Podía, pues, el Congreso hasta proponer soluciones en este sentido, que provocaran la adhesión de los pueblos y se impusieran al cabo a los Gobiernos.

De todas suertes, quedaría de manifiesto a los ojos del mundo, el nuevo espíritu que anima a nuestra raza; la elevación de sus miras; la generosidad de su ánimo; su pasión por la libertad; su fe en la civilización; y la noble resolución de que está armada para marchar a la vanguardia en todas las empresas que se encaminen a redimir y pacificar a los pueblos.

Que hay elementos morales sobrados en las Repúblicas americanas, en Portugal, en España, para reunir una Asamblea de este género, no abrigamos la menor duda. Solo depende la realización del pensamiento, de que haya personas con representación y respetabilidad bastantes para tomar la iniciativa y trabajar con entusiasmo por que se realice con el mayor brillo la idea.

Triste será desaprovechar tan favorable coyuntura, que no es fácil vuelta a presentarse en largo tiempo! Apuntemos de pasada, que era esa la ocasión más oportuna para preparar el Centenario de Colón, con el fin de hacerlo digno de aquel suceso maravilloso y de las naciones ibero-americanas.

No hemos de omitir que, de celebrarse ese Congreso, debíamos contar con los hebreos españoles y portugueses que siguen hablando nuestra lengua y amándonos como carne de su carne, según la frase de uno de ellos muy ilustre y muy elocuente. ¿Dejarán los hombres pensadores y patriotas desvanecerse esta idea, sin trabajar activamente para realizarla?

Se perderá entonces el más propio y memorable de los actos del Centenario, que sería sin duda el ver al pueblo más renombrado por su apego a la fe en el viejo ideal, ir junto a la tumba de Voltaire y de la tribuna en que vibró la voz de Mirabeau, a proclamar la libertad de los humanos y la fraternidad de los pueblos.

violan los más esenciales principios de la vida humana.

El amor, ley que tiene su origen allí en las más hondas profundidades de la naturaleza humana, germen poderoso de atracción que hace gravitar hacia sí las almas, como el núcleo central de la tierra hace gravitar los cuerpos; que, como este, siempre en ignición, se abre paso si se le comprime, arrojando lava fundente; el amor, principio universal, alma de la creación, le estaba vedado por el impio régimen, cuyo cetro era llamado a empuñar.

La razón de Estado le casó con una mujer a quien ni aun podía saber si amaba; la razón católica ató su existencia eternamente a la de aquel sér.

Hé aquí al infeliz príncipe, condenado por leyes falaces, a sufrir el más horrible destino.

Si hubiera sido un malvado ó un hipócrita, podría haber trapeado la vida. Con entregarse furtivamente al libertinaje, con cultivar el amor libre, evitando el escándalo, el imperio y el pontificado le hubieran absuelto. ¿No tuvo el gran Carlos V sus hijos bastardos? ¿No los tuvo el catolicísimo Felipe IV? ¿No los han tenido casi todos los reyes? Con ser, pues, un libertino, un disoluto, o un pícaro, hubiera desempeñado a maravilla su papel de príncipe. Aunque fuera un idiota incapaz de sentir pasiones, hubiera ascendido al solio y se hubiera visto rodeado de cortesanos que cantaran al mundo su talento y sus virtudes.

Pero el príncipe Rodolfo de Austria ha tenido la desgracia de ser hombre, de tener corazón, de amar, no con los sentidos, sino con el alma entera: hé aquí la causa de su ruina.

No ha podido fingir que amaba a su esposa; no ha podido desempeñar el papel que le habían asignado en una farsa social; no ha podido renunciar a los afectos más íntimos de su alma; no ha podido traicionar su conciencia y su honor; no ha podido amoldarse a vivir hipócritamente; no ha podido ser rey.

Notas de estudio SOBRE LA SANTA BIBLIA.

- CLXXVIII -

Quizá una alma cándida, quizá un la- garto clerical, de la subespecie luterana, en que se dan arzobispos metropolitanos con una docena de hijos, habidos en cuatro mujeres legítimas sucesivas, me ha escrito una carta, invitándome a sus- pender el fuego granado que vengo diri- giendo a la Santa Biblia, columna de que viven los zánganos de varias iglesias dife- rentes y una sola holgazanería verdadera.

Debo manifestar y manifiesto a mi anó- nimo comunicante, que a perro viejo no hay tus tus, y que como lo que yo persigo es que ningún bableca ni ningún tunante puedan en adelante embucar a los cándidos, con romances acerca de la otra vida, del cielo y del infierno, continuará, aun- que le disguste, mi trabajo; sin que me importe un bledo la cara de vinagre que al leer estas Notas puedan poner los obis- pos protestantes, que tanto agradecidos deben estar por no sacarlos a la especia- ción pública, para risa descomunal de estos, los otros y los de más allá; puesto que en España, eso del protestantismo, aparte las pocas pesetas que pueda costar- le a los ingleses la propaganda de la Biblia, nunca pasará de un juego burdo de reli- giosidad, con que media docena de cabal- leros inocentes, a título de clérigos sin teja, le hacen tanto daño al catolicismo como si le rascarán las pantorillas.

¡Pues estaría de ver que yo, que trato de sacar a los españoles de Málaga, quiere decir, de las garras felinas de la clericea católica, consintiera, si quiera fuese con mi silencio, que alguien los llevase a Ma- lagón, esto es, al poder rídiculo y odioso de la clericea protestante!

Nada, nada; el que quiera hacerse lute- rano, calvinista ó mormón, que se haga; todo el mundo es libre de elegir el pesebre teológico que más le cuadre; pero téngase entendido que los libre-pensadores hemos suprimido ese pesebre, la teología, la reli- gión revelada, el culto, el bautismo, la comunión y demás zarandajas, importán- dosenos muy poco que nos aullen los clér-igos así de sotana como de gabán. A estos, mientras no rechisten, podremos guardar- les cierta consideración, puesto que al fin y a la postre, lo poco que espigan es a costa de la Iglesia católica; pero si, des- mandándose, se permitiesen atrevimien- tos impudentes, sin duda que habría que mastearlos, hasta hacerles vomitar uno por uno los libros de la Santa Biblia, desde el Génesis hasta el Apocalipsis.

Porque no hay interpretación libre que valga. Lo que es un disparate en sí mismo, disparate será, por más vueltas que se le dé, en todos los tiempos y para todos los hombres. La libertad de interpretación sólo puede conducir al libre pensamiento, esto es, a la negación en redondo de la revela- ción, como tal revelación. Esto han hecho en Alemania é Inglaterra los sabios y las ideas ilustradas, para quienes el cristia- nismo es ya solo una leyenda: solo los cur- siloros, la turbarumta de los ignorantes y de los rutinarios y de los explotadores de la Reforma, son los que se debaten necia- mente por avivar un fuego que se apaga y resucitar una religión que agoniza.

Pongamos un caso, que viene como anillo al dedo, y me salta al paso en esta Pro- fecia de Isaías, que vengo anotando. Dice muy orondo el Profeta, traduciendo palabra por palabra en lengua hebrea el pensamiento de Jehová.

Por un momento, por un poco te desampararé, mas yo te recogeré con grandes piedras.—En el momento de mi indignación es- condí un poco de ti mi cara, mas con eterna misericordia me he compadecido de ti; dijo el Señor.

Esto que dice el Señor, Jehová, Dios, el Altísimo, como se le quiera llamar, lo dice evidentemente a Jerusalén, a Sión, a la casa de Jacob, a Israel, a su pueblo elegido, como se quiera entender.

Y continúa: Esto es para mí como en los días de Noé, a quien juré, que yo no traería más las aguas de Noé sobre la tierra: así juré, que no me enojaré contigo, ni te reprendré.

Aquí no hay interpretación que valga, sutileza que sirva, ni recurso aprovechable para disfrazar la verdad. Jehová, que ha castigado en tiempo de Nabucodonosor con el gran daño de la cautividad y de la dispersión a su pueblo, del mismo modo que castigó con un dilu- vio a los hombres todos en tiempo de Noé, se arrepiente del daño causado, se vuelve atrás del castigo impuesto, y jura, que no lo volverá a hacer, a modo de chiquillo travieso que besa la mano de su padre que le acaba de azotar.

Ahora bien; si la razón concibe a Dios, lo concibe como el ser infinito, inmutable, eterno, justo, sabio, que jamás se arrepienta, porque jamás puede equivocarse. ¿Me quieren decir los arzobispos protestantes que Dios es ese que le juró a Isaías que, arrepiéntido de castigar a los israelitas, para siempre en adelante será con ellos misericordioso? Como no me dirán nada que no me tengan dicho los arzobispos católicos, esto es, una porrillada de sandedes, corto por lo sano, me quedo sin Jehová, y de haber necesidad de Dios, me le fabricaré a mi gusto, y con un poquito más de sentido común que todos los dioses de la guardarrropía teológica, comenzando por el buey Apis y acabando por el Cordero Pascual.

La promesa de la misericordia eterna de Jehová para con Israel, después de la cau- tividad de Babilonia, llena el cap. LIV de la profecía; mas esto no impidió a Tito, el hijo de Veepasiano, llevarse en triunfo a Roma muchos años después el famoso can- delero de los siete cuernos y las no menos famosas tablas de la ley; como no ha im- pedido ni impide que la casa de Jacob ande esparcida y humillada sin patria ni hogar, entre todos los pueblos de la tierra, que no se dieron a las divagaciones profé- ticas.

El capítulo LV comienza con una invi- tación, que es lástima no constituya dere- cho, pues de constituirlo no habría pobres ni ricos en el mundo, ni harían falta los bancos de emisión y de cuenta.

Todos los sedientos venid a las aguas: Y LOS QUE NO TENÍIS DINERO, APRESURAOIS, COMPRAID, Y COMED...

Aconsejo a aquellos de mis lectores que quieren hacer una prueba definitiva sobre la eficacia de la revelación, que envíen al mercado a sus criadas respectivas, no con dinero, sino con la Biblia abierta por este pasaje. Si les traen la compra, será prueba plena de que yo soy un mentecato al irme de estas lecturas; si vuelven corriendo ó deslomadas por el carnicero, la verdulera, el panadero, etc., no habrá para qué du- den una hora más de mi palabra honrada, que les viene hace seis años diciendo que todo esto es música, música y música.

Como lo es este final del versículo 12: Los montes y los collados cantarán alabanza delante de vosotros, y todos los árboles del campo darán palmadas.

Estos árboles alabarderos, los saco a luz por sí les conviene aprovecharlos a los jefes de claque de nuestros teatros: supon- go que les saldrían más baratos que los estudiantillos de manos descemunales que al presente se usan.

EDUARDO DE RIOFRANCO.

Documento eclesiástico.

El señor obispo de Madrid-Alcalá ha pu- blicado una pastoral en que se ocupa es- pecialmente de la lectura de periódicos y libros.

¡Cuán to dista el tono de ese documento de aquella piedad y dulzura evangélicas que respaldaban en los escritos de los primitivos apóstoles!

Hablando de cómo se ocupa la prensa de los criminales y los crímenes, escribe:

«Con esa... describe el origen de este, los años de su juventud, sus costumbres, sus aficiones, los accidentes... más notables de su vida, el candor de su fisonomía... y la dulzura de sus miradas, todo en sentido de... simpatías y de dirigir a la vez, si quiera veidamente, un desprecio irónico a la probidad individual y a la pública honrada. En lugar de reprobar su culpabilidad judicialmente demostrada, le dedica elogios y desmedidas alabanzas; sostiene que la ciencia podrá afirmar que en sus actos hubo, a lo más, equivo- cación ó error; pero jamás un crimen padado por la ley; le llama desgraciado, que reclama compasión, pero no malvado que deba ex- pliar su extravío a manos del verdugo, y úl- timamente concluye por pedir para él no sólo la exención de toda penalidad, sino una re- compensa pública en nombre de la sociedad por el incomparable servicio que la prestó con su valor, librándola de los tiranos que la esclavizaban, entre los que cuenta al que ejer- ce la autoridad, al ministro de la religión y al poseedor de legítimo capital.»

Dígame si la prensa mal leída, esa que ve el señor obispo con ojjería en manos del cohero y del albanil, habla así de los criminales. ¿Han pintado a Higinia Ba- laguer El Liberal, El Imparcial, El Resun- men, alguno de los diarios más leídos, como una desgraciada que merezca una recompensa pública en nombre de la sociedad por el incomparable servicio que la prestó con su valor, librándola de los tiranos que la esclavizaban? ¿Han pintado jamás de este modo esos periódicos a los reos de delitos comunes?

¿A quién no apeará ver que una per- sona, constituida en autoridad social, pueda escribir así de la prensa, para conde- narla y retraer al público de su lectura? ¿Es lícito y justo que se desfigure de esa suerte lo que está viendo y tocando todo el mundo?

Ya que no la pintura de la prensa, la enemiga del pecado contra la ciencia pen- al moderna, contra los que quieren su- primir el verdugo (pero no la pena, ni me- nos premiar al delincuente), y contra los infelices obreros que protestan de la miseria en que les tiene sumidos un régimen de explotación, está bien manifiesta.

El Cristo hubiera estado con los obreros; con los caídos, con los pecadores y contra los explotadores y los verdugos; hubiera predicado el perdón a que se derramara sangre humana. Hasta una reina prohibió hace más de cincuenta años maniobrar en sus Estados a ese señor... haciendo expiar el señor obispo de Madrid... revoluciones sus delitos a los delincuentes. etc.

El señor obispo ve con disgusto que se buscan para leerlas con ansia, las reseñas de duelos, suicidios, sinistros, sucesos trágicos y de todas las llamadas causas celebres.

Dígame lo señor Obispo a uno de los periódicos especialista en esos asuntos, que sostiene el partido que le nombro para ocupar la diócesis de Madrid.

Aunque bien pudiera replicarle ese pe- riódico:

—Qué es más censurable, ¿dar la noti- cia de un suicidio, ó arrodillarse a los pies del suicida para rogar por él a Dios co- brando por ello?

Porque esos impíos periódicos y ese pú- blico desenfrenado, no han hecho aún lo que el clero acaba de hacer ante el cadá- ver del príncipe Rodolfo.

Si el Cristo viera los podría decir aque- llo de «¿Veis la mota en el ojo ajeno?»

El señor obispo recomienda como remedio contra los males que señala, la lectura del Evangelio.

Los católicos españoles podrán quizá aprovechar el consejo del Obispo, merced a los protestantes que inundaron el país de evangelios, allí por la gloriosa revolu- ción.

Antes les hubiera costado la hoguera obedecerle.

Pero esto es una lección que debe con- fortarnos: así como el catolicismo no per- mitía leer el Evangelio y ahora lo reco- mienda, ya llegará día en que recomienda la lectura de los periódicos y libros que hoy prohíbe.

A todo esto, el público español, que no es lerdo, dirá para sus adentros:—«¿Qué galimatías es esta Iglesia?»

En cuanto a los que tenemos fe inmuta- ble en los frutos de la libertad de escribir, estos ejemplos no hacen más que avivar esa fe; porque ya se está viendo que, aun

escribiendo sin razón y justicia, como lo ha hecho el Sr. Obispo, todavía aprovecha lo escrito, si quiera sea para hundir más y más las malas causas.

Las garras del milano

Campo de Elche, Marzo de 1899.

Mentira parece que se denuncien Las Do- minicales porque aconseje a las madres no llevar sus hijas a confesar. Esta pobre na- ción ha sido víctima del catolicismo, y sigue siéndolo, sin que los legisladores traten de poner coto a los desmanes de una religión que ha abusado ya demasiado de la pa- tria.

Mi cuñado, D. Vicente Zaragoza, capitán de la marina mercante, casó con una joven muy linda é inocente. A los pocos días de casado le reveló su mujer tales cosas que le habia dicho el confesor, que mi cuñado se enfureció al punto de tomar un palo para abrirle la cabeza al impúdico presbítero.

Mi suegro D. Vicente Lorent, también ma- rino, nos contó varias veces que sorprendió al confesor arrojándole los rizos del cabello a su novia, arrojada a sus pies. Esta fue después mi suegra, que también me contó cosas que no son para escritas.

La mujer del capitán, D. Agustín Ronda, se fué de su casa, y se puso de ama de su con- fesor «el padre Miguel.»

Tuvo esta ama, muy buena moza por cierto, dos hijas muy lindas.

Cuando estas niñas crecieron, a la edad puberty las llevó yo de paseo a París, vesti- das con mucha elegancia por una tratante en carne humana del pueblo de Villajoyosa, nombrada la Navarra.

Todo esto que digo no me lo pueden dan- nunciar, y continuaría diciendo cosas estu- pendas, de verdadero estupro moral, salido del confesionario, que nadie puede negarme ni prohibirme, para quitar a las tórtolas de las garras del milano.

Añadiré que, no solo deben los padres pro- hibir que se confiesen sus hijas, sino también que enseñen en la escuela católica si Ma- ría parió ó dejó de parir, y si fué obra de varón ó del ángel, como cantan a voces en las escuelas.

Esas gentes de sotana no piensan más que en el sexto; como siempre tienen hambre, solo sueñan con roscaras.

Yo he de desmenascarar esa gente interin viva y aun después de muerto.

Ramón Lagier.

Lamentaciones de un maestro católico.

Se nos envía un recorte de El Defensor del Magisterio, periódico madrileño, en el cual aparece inserto un artículo titulado «¿Qué porvenir ofrecen a la sociedad las Escuelas lúbricas?» suscrito por un maestro.

En ese artículo hallamos en primer tér- mino, lamentaciones jereemicas sobre el porvenir que aguarda a nuestros hijos si llegan a tener escuelas sin Dios.

Y nosotros que esperamos que estará Espa- ña mucho mejor que cuando teníamos Dios sin escuelas! Quizá no haya tenido tiempo aún de hacerse cargo el buen maestro, de que las escuelas se han ido creando conforme se ha ido destruyendo la idea del Dios católico; que los maestros son hijos de este pícaro liberalismo que el Papa excomulgó, y que él, en cuanto maestro, es hijo de Satanás.

Suponiendo que el preceptor de que se trata se honrará de venir de una humi- le, piense, para su consuelo que, allí en tiempos en que había inmensa cantidad de Dios vivían sus padres con la cadena de la servidumbre atada al pié. Si, pues, habien- do perdido alguna cantidad de Dios, ha ganado él en honra, induzca de aquí la suerte que espera a sus nietos, aunque esos tiempos, que se le figuran tremebun- dos, lleguen.

En demostración de su tesis, habla el preceptor de los estragos que está causando la enseñanza lúbrica en los Estados-Unidos, citando como testimonio la obra de un protestante.

Entre las enormidades que por allí suc- ceden, cita el hecho de que una sola ciu- dad, la de Nueva-York, gasta anualmente 20.300.000 francos en enseñanza, esto es, más de 81 millones de reales. ó en junto, veinte veces más de lo que toda la católica España gasta en el pago de sus maestros.

Este argumento debe haber puesto los pelos de punta a los mansos lectores de ese periódico de enseñanza. ¡Si será impía la enseñanza lúbrica que retribuye a los maestros en una sola ciudad veinte veces más que todo el catolicismo Estado es- pañol!

Por supuesto que el argumento resulta de «que a pesar de gastarse tanto dinero en enseñanza, la República de los Estados- Unidos está hundida en espantosa inmora- lidad.

Si es terrible la situación de aquel país: ni siquiera se deja morir de hambre a los maestros; ni se ven por las calles de Nueva-York como por las de Madrid empu- jando la escoba para barrer la basura. La impiedad de aquel país llega al punto de no tener ni plaza de toros.

Comprendemos que un maestro talento- so se escandalice de que en Nueva-York se paguen 81 millones para proteger la en- señanza y crea firmemente, bajo la fe del susodicho protestante, que por ahí es va camino del infierno. Si esa suma y algo más se pagara como aquí a los toreros, ganaderos, contratistas de caballos, monos sabios, etc., etc., habría, sin duda en Nueva-York más moralidad y más talento. Sobre todo se harían los americanos más dignos del aplauso de los buenos maestros españoles.

¡Pero está seguro el ilustrado colabora- dor de El Defensor del Magisterio de que existe allí la espantosa ignorancia y es- pantable inmoralidad que pinta el protes- tante?

Porque hay un dato que pudiera argüir en contrario. En los Estados-Unidos, dada su población, se mantiene diez y seis veces menos soldados que en España; esto es, que cada ciudadano salido de las escuelas lúbricas españolas, necesita el emple- go de diez y seis veces más fuerza para vivir con orden, que cada ciudadano salido de las impías escuelas lúbricas de los Estados- Unidos.

Los terrores que inspira la enseñanza lúbrica a este católico maestro, le han tra- sformado de tal suerte, que ha ido a dar con su ánima en las garras del mismísimo Sa-

tanás. No otra cosa significa el haber creí- do é invocado autor autoridad a un secta- rio de aquel a quien él mismo llama «fraile apóstata que en fatal hora proclamara li- bertad para la enseñanza.» ¿No se ha he- cho cargo que al aceptar como artículo de fe lo que dice ese protestante de los Esta- dos-Unidos, ha dado crédito al mismísimo diablo?

Aunque la buena intención salva, sabido es que el cielo está empedrado de buenas intenciones, y creemos que los padres de los alumnos de ese preceptor, harán bien en ponerse en guardia contra la ortodoxia de quien se hace propagandista de las ideas de un hereje, así como los maestros miran con algún recelo al que maldice de un pueblo, donde hay ciudades que se gastan anualmente 81 millones en enseñanza pri- maria.

La verdad es que nosotros abrigamos nuestras dudas acerca de la sinceridad de la fe del susodicho maestro, y para con- vencernos de que en efecto es entusiasta de las escuelas católicas españolas y hu- mildísimo cristiano, tendríamos que verle empujando la escoba que Ducazal vió en manos de aquel pedagogo, huído, por cierto espoleo estomacal, de una de las escuelas con Dios.

Manantial que no se agota.

El sábado último se estrenó en el Espa- ñol una nueva obra de Echegaray titulada Manantial que no se agota.

El primer acto despertó legítimo interés y entusiasmo en el público. Aparte del pri- mo de la forma, en que Echegaray cam- pea sin rival en esta como en todas sus obras, puso el problema tan simpático del infeliz destino que espera a los hijos na- turales y las consecuencias funestas que resultan de la solución que la ley y las preocupaciones dan actualmente a esta cuestión delicada.

Pero en el segundo acto, y más aún en el tercero, el interés decae, por haberse dejado llevar el autor más del arteficio dramático y del immoderado deseo de crear situaciones y conflictos que de la verdad y la naturaleza. Por grande que sea el in- genio de un autor, y Echegaray lo tiene maravilloso, no es posible convencer al público de que un hombre que acaba de dar pruebas de estar en su razón, mata á otro sin saberlo, y que ese hombre vea tranquilamente sufrir ocho años de presi- dio a un tercero como autor del delito.

Muy torpe hace al matador y, lo que es más grave y doloroso, al público. De otro lado, fundar la sublime abnega- ción de un carácter en fragilidades y per- jurios, no acredita mucho la penetración estética del autor.

Esta falsedad de los caracteres coloca á los actores en situación muy desfavorable para dar realce á sus respectivos papeles. Tienen que amoldarse a la lógica de un tipo objetivo sino a la que conviene en cada momento de la acción dramática al autor; así, ora hablan como rufianes, ora como idealistas.

De estas dificultades se resintió la ejecu- ción, especialmente en Calvo y las ac- trices; sobre todo en las últimas, Donato Jiménez, que es un actor de talento, estu- vo más descompuesto que de ordinario, y es este precisamente su principal defecto. Esfuércese en evitarlo; el arte excluye la dureza y la violencia. Un joven de espe- ranzas se ofreció á nuestros ojos, el Sr. Pe- rrin. Sigue buena escuela y tiene condi- ciones para brillar. A estudiar mucho y a separarse de esos precipicios que hoy ro- dean a la juventud y pueden conducirle adonde le lleva a él su papel en la obra que representa.

Vico, magistral!

LUZ Y SOMBRA.

Recordará el lector que allá, cuando se prodigaban inusitadas manifestaciones de entusiasmo a Peral, hicimos notar la con- veniencia de reservar esas manifestaciones y no distraer al inventor de sus trabajos hasta que se viera el éxito de su invento. En tal concepto, nos pareció poco oportuno hacerle venir á Madrid, porque con ello se dilataba la ejecución de su obra.

Era entonces la creencia general que las pruebas se practicarían en Enero.

Han pasado cerca de dos meses, y de la primer prueba parcial que se ha hecho ha resultado una averja.

Mientras los confiados en el invento lle- van las columnas de los periódicos con ex- plicaciones del hecho, los desconfiados ó poco conformes con el giro que se ha dado á este asunto, aprovechan la ocasión para rebajar su importancia ó atenuar su valor.

Este nuevo estado de la opinión ha téni- do su eco en el Parlamento, donde un hi- pnotizado ha censurado al Gobierno por con- sentir que oficiales de marina hayan escri- to en los periódicos preparando un entu- siasmo ficticio y dedicado frases de acerba censura a las diputaciones provinciales y otras corporaciones que, tomando parte en el general entusiasmo, han realizado actos jamás vistos antes de realizados los descu- brimientos.

El ministro de Marina ha concedido cierta razón al Sr. Sánchez-Bedoya, respecto a la publicidad excesiva que se ha dado á este asunto.

Ajenos nosotros en absoluto a las pasio- nes de uno y otro bando, nos limitamos a señalar a la atención pública las conse- cuencias poco lisonjeras que para el in- vento mismo y para el honor que pudiera corresponder a nuestra patria han resul- tado ya del giro poco prudente dado á este asunto.

Se atrae desmedidamente la atención sobre las pruebas que se van a verificar, se hietan barcos para presenciarlas, se da inusitada importancia al hecho. Pero re- sulta una averja, y entonces se dice que la cosa no tiene importancia, que es un ac- cidente común y que hay que esperar á otros ensayos más trascendentales. Entre tanto, se hace jugar el telégrafo y a las prensas para explicar minuciosamente el origen de la averja, con la mejor intención sin duda, porque es preciso animar al inventor, pero

con grave perjuicio del público, a quien no se debía preocupar con minuciosidades de tan escasa importancia.

Lo que resulta es que, hágase lo que se quiera, la fe se enfrija, y no será tan saboreado el éxito si llega.

¡No era mejor, repetimos, no distraer al inventor; dejarle entregado, en el recogimien- to, al trabajo y a la meditación; que hubiera hecho todas las pruebas necesarias; y luego, cuando estuviera plenamente seguro, sin temor a que se produjeran averjas de ningún género, que hubiera ofrecido el invento al público?

¿Se le ha ocurrido á nadie hablar de las mil dificultades que habrá encontrado Bretón al hacer los ensayos de su ópera? El autor, y con él España entera, han podi- do por lo mismo saborear mejor y con lo- cable regocijo patriótico su éxito.

Por otra parte, mientras se hacen los ensayos de nuestro submarino, el telégrafo nos dice que los Estados-Unidos ha acor- dado un crédito de seis millones de reales para construcción de barcos del mismo género, y acto continuo de publicarse, se han presentado dos casas haciendo propo- siciones, dándole la concesión a una de ellas, lo cual atestigua que allí no es ni privilegiado el invento. ¿Será mejor el submarino Peral que el que se va a cons- truir en América? No podemos juzgarlo hasta no ver los ensayos definitivos.

Así, para estimar el valor del invento y la importancia que tendrá para nuestro país, hubiera convenido muy mucho que se hubiera esperado a ver los resultados.

Hemos recibido en una hoja impresa el discurso pronunciado por D. Anselmo Arenas en el banquete celebrado el día 11 de Febrero en el Casino republicano de Ba- dajoz.

Con sólida y abundante erudición, com- bate el Sr. Arenas, en su bella peroración, la monarquía, y con lógica inflexible defiende la República de 1873 contra sus calumniadores.

Los preciosos frutos recogidos de la ex- periencia por los republicanos españoles, los muestra bien a las claras el siguiente párrafo del discurso del Sr. Arenas, que recomendamos muy especialmente a la atención del lector:

«Pero escuchen que me preguntáis: cómo evitadlo? Voy a decirlo en breves palabras, pues ya me voy haciendo sobrado diestro. Es- trechando, con ó sin coalición, los vínculos que nos unen a todos los republicanos; fo- mentando las ideas de tolerancia y fraterni- dad, verdadero verbo de nuestras creencias; respetándonos unos a otros aun en nuestras fragilidades, creando centros de instrucción y de recreo donde la enseñanza y el trato constante suavicen asperezas é intimen nues- tras relaciones; no cejando en la propagan- da, pues no hay que hacerse ilusiones en un país como el nuestro, donde a la voz de un victioso ó un desalmado se ponen 50 ó 60 000 fanáticos sobre las armas, y donde hay pue- blos inmensos, como en Extremadura suce- de, que no tienen un mal comité republicano; falta mucho, muchísimo que hacer en el terreno del apostolado y la propaganda, quizás tanto y más que en el de la violencia; inter- poniendo, en fin, cada uno de nuestros partidos su valimiento para ante sus respectivos jefes, nosotros los federales ante Pi, vosotros los unitarios ante Salmerón y Zorrilla, para que dejándonos de optimismos que la histo- ria y la proserpción están echando por tierra, vengan a una inteligencia común de procedimientos, pacten una coalición verdad, sin distinción ni ambigüedades; sin preferen- cias ni desigualdades que humillen. Si tal hacemos, prestaremos el más señalado ser- vicio a la causa de la República y habremos acelerado su triunfo.»

Un partido que cuenta con hombres tan circunspectos y serios, tiene derecho a en- trar, sin demora, en posesión del gobierno del país.

Según datos leídos en el Congreso por Azcárate, la provincia de

Table with 2 columns: Soldados and Habitantes. Rows: Oviedo dió en 1885 (2.736), León dió en id. (1.492), Diferencia (1.244), Pero llega 1888 y (642), Oviedo da... (1.189), Diferencia (547).

De fuerte que por arte providencial, en solo tres años, la provincia de León que daba 1.244 hombres menos de contribu- ción de sangre que Oviedo llega a dar 547 hombres más.

¿Puede darse más grande desbarajuste de la administración?

El hecho es tanto más irritante cuanto que, la

Table with 2 columns: Soldados and Habitantes. Rows: provincia de Oviedo tiene (576.362) y la de León (850.210), Diferencia (273.848).

De suerte que una provincia que tiene 226.142 habitantes menos que otra, da 547 soldados más que esta otra.

Si se hicieran análogas estadísticas de las contribuciones reales; qué enormida- des no resultarían de la misma cuantía?

Así el poder público que debía ser órga- no de equidad y justicia es el agente de la más grande iniquidad y el más escandaloso desorden.

Las infelices madres de familia de la provincia de León que tienen tantos hijos sirviendo injustamente en las filas, ya sa- ben a quién tienen que agradecerlo, al Gobierno injusto y arbitrario.

Si en vez de rezar a la Virgen trabajaran por traer gobernantes de la escuela Azcá- rate, no llorarían la ausencia de los hijos que tanto aman.

Para conmemorar la fecha, luctuosa pa- ra Alicante, de 8 de Marzo de 1844, en que fueron inmolados por el feroz Roncalli veinticuatro liberales, han celebrado los liberales de aquella ciudad una numerosa é interesante reunión.

La infinidad ha partido del grupo libre- pensador titulado Paz, que realiza allí á

maravilla su alta misión de aunar todas las almas libres. Masones, libre-pensadores, espiritistas, republicanos, todos los interesados en traer instituciones de justicia a regir el gobierno de la patria, tuvieron su representación en la solemnidad. Además del infatigable libre-pensador Sr. Berenguer, hablaron el entusiasta señor Vinader, el Sr. Cabot y otros, siendo de notar la participación tomada en el acto por el elemento femenino, distinguiéndose una hija del pueblo, Julia Roig, y la preciosa niña Consuelito Pascual. Nuestro querido amigo Rafael Sevilla, director de *La Unión Democrática*, hizo un bello discurso resumen, tratando con maestría, del progreso de las ideas realizado en todas las direcciones de la vida en los últimos años. Vivir en la comunicación de otras almas equivale a engrandecer, a ensanchar el alma individual. La celebración de ese género de solemnidades, en que los pensamientos y los corazones se enlazan bajo comunes ideales y sentimientos, no hay duda que agranda y realza el valor de las almas. Benditos los que impulsan este movimiento hacia una nueva comunión social bajo los excelsos principios de libertad y justicia que animan la vida contemporánea.

El diputado Sr. Figueroa (D. Alvaro) ha presentado un voto particular al proyecto de sufragio en el cual pide que se prive del derecho de ser elegidos diputados a los militares. La razón principal que alega es que en España «se han dejado sentir las consecuencias de la intervención de los militares en las diarias contiendas políticas». Está bien. Ya se conoce que el Sr. Figueroa ve muy lejos y quiere evitar a España los horrores de las sublevaciones militares. Pero es el caso que los dos últimos golpes de mano debidos al militarismo los dieron Pavía que no era diputado, y Martínez Campos que tampoco lo era.

En cambio, López Domínguez que se sublevó allá por la revolución de Setiembre, ha perdido el gusto de las sublevaciones desde que se hizo hombre de Parlamento. Tampoco era diputado Riego allí cuando dió el golpe de gracia al absolutismo, ni lo era el sargento García, el de la Granja. Así, lo lógico fuera que el Sr. Figueroa pidiese la supresión, no del derecho de los militares a ser elegidos, porque eso no evita que se subleven, sino la supresión de los militares. Con eso se secretaría de hombre lógico y celoso salvador de la patria.

Tenga, empero, mucho cuidado, no sea que mientras hace esfuerzos de ingenio y de oratoria para convencernos de que con su proposición se salva al país, salte por ahí otro sargento García y lo eche todo a rodar. Sin negar lo trascendente del voto presentado por el Sr. Figueroa, creemos que haría más fortuna ó cuando menos más gracia, una enmienda de Cassola pidiendo que se borrase del censo de elegidos a los aspirantes de la clase de yernos. Porque lo que diría D. Sentido Común, si se sentase en los escaños:—Al menos los militares han traído el sistema parlamentario, mientras los yernos no han traído sino su descrédito.

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en Tánger, para reemplazar al Sr. Diosdado, el Sr. Figueroa. Desde luego merece vivo aplauso el Marqués de la Vega de Armijo por haber atendido al clamoreo de la prensa que tantas veces ha pedido el reemplazo del señor Diosdado. Ahora, lo que hace falta es que el señor Figueroa esté a la altura de la misión excepcional que le corresponde como representante de España en Marruecos. Esperamos hechos para juzgar.

Ha escrito estos días Boulanger como si fuera ya un rey coronado: «Puesto que se habla de mi misión, que se sepa bien que esta misión, que he recibido del pueblo (pronto dirá que la ha recibido de Dios como Carlos VII), consistirá en dar a un país, tan profundamente dividido por los parlamentarios, la confianza, la prosperidad y la concordia.» Encendiendo de rubor el rostro de todo buen republicano, la sola idea de pensar que haya una República donde un ciudadano emplee este ridículo lenguaje de soberano, sin caer en el más soberano ridículo.

Dice *El Eco Mauritano*, de Tánger: «Nuestro estimable colega LOS DOMINICALES, de Madrid, publica un hermoso trabajo sobre la política española y sobre los hebreos de Marruecos, que demuestra una vez más las doctrinas progresistas que profesa el colega y que tanto le honran y le distinguen. «En nuestro próximo número reproduciremos algunos de sus párrafos más importantes.»

Damos las gracias al estimado colega por estas líneas lisonjeras, y aprovechamos la ocasión para felicitarle por sus constantes trabajos en pro del progreso del país en que escribe. Puede estar seguro de contar con nuestra humilde cooperación en la noble empresa que persigue de llevar a Marruecos las luces de la civilización. Aunar todas las buenas fuerzas para obrar enérgica y activamente en este fin, desterrando las miserables ambiciones de otras edades, se impone como deber a todos nosotros.

Un rey menos: el de Servia. No se ha ido por su gusto, sino por los espólozcos que le ha dado la opinión radical. Nada menos que ocurrió aquí con Amadeo. Solo que allí no se hallan aún maduras las cosas, para proclamar la República, como que viven entre dos imperios recocidos de ambición. Ese triunfo del radicalismo es un dato

más para apreciar la fuerza de la opinión cuando se sabe expresar con vigor y constancia. Procuremos ser siempre alumnos aprovechados de esa escuela.

El partido autonomista, de Puerto-Rico, ha sufrido una importante crisis. El Sr. D. Román Baldorioty de Castro que venía dirigiéndolo, hombre que reúne todas las cualidades para ejercer una jefatura indiscutible, se ha visto obligado a retirarse a la vida privada, por motivos de enfermedad, según leemos. Un nuevo directorio se ha constituido con el carácter de interino, habiendo sido nombrados para componerle los Sres. Corchado, Vargas y Otero, ejerciendo el cargo de Secretario general, D. Francisco Cepeda, director de la *Revista de Puerto-Rico*, uno de los mártires de la última visionaria conspiración. El Sr. Baldorioty, al retirarse a la vida privada, se lleva las simpatías más ardientes que ha excitado jamás hombre público en aquella isla, justísimo premio a sus inagotables virtudes.

El Sr. Mellado, director de *El Imparcial*, ha dicho en el Congreso que los ganaderos se ofrecen a poner a las puertas de Madrid la mejor carne a 30 reales arroba, esto es, poco más de a real la libra. Sin embargo, el kilo de carne se hace pagar al vecindario de 6 á 8 reales. ¿No es este el más irritante y malvado de los robos?

Consecuencia de ello: que los pobres no pueden comer carne; que las gentes se mueren de anemia. ¿Y cree alguien, espera alguien que esto se remedie? ¿Quién lo va á arreglar? ¿Ese municipio sin vara y sin autoridad desde las gravísimas denuncias de que se le ha hecho objeto en el Parlamento? ¿El ministro de la Gobernación que, después de oír al Sr. Mellado, dice «¿que estudiad el asunto?». ¿Sagasta!!!... Qué le importan los madrileños, ni los españoles, ni el universo. Infelices obreros, no tenéis más que conformaros con vuestra fatalidad y no comer carne, y morir de anemia. Niños de las escuelas, resignaos también á perecer en medio de ese ambiente nauseabundo que resulta de pasar la mejor parte del día amontonados en una habitación de vecindad construida para alojar durante algunas horas á media docena de personas, y donde se os hace permanecer á más de ciento. ¿Es inconsciencia? ¿es maldad? ¿es locura? ¿es todo ello junto? Y se ha de ver; todavía habrá centenares de madrileños de los que comen carne podrida, y cuyos hijos mueren de mil enfermedades contraídas en las asquerosas escuelas; que ríen á votar otra vez á esos concejales, cuyos nombres no conocen España sino por oírlos junto á las denuncias más escandalosas.

Gumersindo Azcárate, con la autoridad que dan el talento y la honradez, ha denunciado en el Congreso varios de esos hechos que son del dominio público y excitaban diariamente la más grande indignación en todas las almas honradas; pero de los cuales ni aun se puede hablar ya por temor á ser cogidos en las redes de un proceso criminal. Uno de los escándalos denunciados es el de haberse adquirido un solar de 10.000 pies cuadrados en cerca de 20.000 duros, y antes de pasados dos meses de la adquisición haber cedido el comprador al municipio 4.000 pies, recibiendo la misma cantidad que pagó por los 10.000. De suerte que ha quedado el afortunado negociante dueño de 6.000 pies de terreno sin haberle costado valor alguno. Azcárate hizo notar con gran discreción que aunque el comprador se llamaba Martínez, no era ningún inclusero, pues lleva de segundo apellido Ruiz de Velasco. También observó que le han pagado la suma al contado, cuando es tan difícil cobrar los créditos contra el municipio. Los datos del Sr. Azcárate, que acompañó con citas del Código penal, en que se persiguen los fraudes cometidos por causa de contrataciones públicas, no han sido desmentidos. Habiendo querido explicar algo sobre ellos el diputado Sr. Romero Paz, que es á la vez concejal, el Sr. Azcárate le opuso estas gravísimas palabras: «Mucho me duele haber oído á S. S. la explicación que ha pretendido dar, porque si, por desgracia, se confirmaran todos los conceptos tan fácilmente como S. S. con esa explicación, la cosa tendría más gravedad que la que yo le daba en el día de ayer.»

Después de estas palabras, el municipio de Madrid no tiene vará de justicia: está hecha trizas. Leemos: «Otra tempestad vuelve á cernerse sobre *El Siglo Futuro*, que no parece sino que está llamado á suscitarse borrascas en su torno. «Es el caso que hace algún tiempo publicó el Sr. Nocedal en aquel periódico un artículo tachado de herético por los ortodoxos, pues contenía proposiciones como la de que la unidad religiosa era fuente de todo derecho.» «Enterado del caso el obispo de esta diócesis, nombró una junta de teólogos, de la cual formaba parte el padre Montaña, para que examinase el artículo en cuestión. «La Junta llamó á su seno al Sr. Nocedal, y el resultado de la entrevista fué que antes de publicar *El Siglo Futuro* una retractación, mas no tan explícita y terminante como ordenaron los teólogos. «Estos han conminado de nuevo al Sr. Nocedal para que antes de una vez el *peccador*, pero se asegura que no está dispuesto á darle gusto, y que más ó menos desembozadamente sostendrá sus primitivas ideas.»

El padre Montaña tiene grandes intimidades dinásticas. Se encuentra respecto á Nocedal en una situación así parecida á la

de Antonio Pérez respecto al padre Chaves, confesor de Felipe II. Ya sabe, pues, Nocedal la que le espera. Vaya preparando su cuerpo para la chamusquina, porque su frase herética es harto más grave que aquella de las *narices del Padre Eterno*, que valió á Antonio la condenación á hoguera. A Dios las gracias, ó mejor á la revolución las gracias, no habrá quien se atreva á encender el brasero ni aun para aplicarlo á los defensores de la Inquisición.

Comienza su «Crónica» *La Justicia*, diciendo: «Si quisieris hacerte rico en breve tiempo, lector amantísimo (que si lo quieres á fuer de discreto), sábetelo que hay para lograrlo una receta tan sencilla como infalible. Atisba la ocasión propicia de adquirir solares, sea cabe el Hipódromo ó bajo las ruinas del viejo Saladero, ó en el derribo del cuartel de San Mateo ó en otro lugar análogo, si es que encuentras estos (que si los encontrarás) acaparados.» Detén el paso discreto lector y no te precipites en seguir este consejo que puede hacerte caer y descoyuntarte los huesos. Como te apellidas Martínez, ¿seca? Pues esperarnos en vano los siglos de los siglos para que te compren los solares, y si te los compran, verás tus barbas caerse de canas antes que te los pagueen. Ahora, si tienes un apellido que se deje oír sonora, grata y continuamente en la casa del Cabildo, ó si te hacen una seña con el raballo del ojo los que cabildenan diciéndote como á Lázaro *levántate y anda*, no vaciles, tu fortuna es hechía.

Hablando con un propietario de Madrid sobre el asunto de expropiación denunciado por Azcárate, que ha escandalizado al país, nos decía otro propietario: «Pues á mí me expropiaron por valor de 50.000 reales y estuve ocho años para cobrar, y no cobré sin dar 10.000 reales de prima. ¡Qué escándalo, qué escándalo!»

Los hijos naturales. Señoras y señores: Hace poco hemos oído aquí hacer con sabiduría y elocuencia la defensa de la mujer; yo voy á tratar hoy de otro ser, débil como ella, y víctima también de las injusticias sociales; este ser, señores, es el inocente niño, envilecido y degradado, antes de nacer, que viene más tarde al mundo con el infundado estigma de hijo natural. ¡El niño y la mujer! seres débiles é indefensos, mas por lo mismo, blanco de las injusticias humanas; masa virgen en la cual la levadura de la infamia arraiga con mayor vigor, y que más enérgicamente el triunfante carro del desvelo social.

Terrible trance, gigantesca lucha á nada comparable, la que se efectúa en el corazón de la mujer que se siente madre de un ser marcado desde antes de nacer con el sello de la deshonra! En su espíritu libran desigual combate el amor maternal aislado, débil, frente á frente del deber que le impone una sociedad envilecida, dispuesta á desgarrar su pecho de madre, á destruir sus más caras ilusiones con su infundado convepcionalismo.

El peso de su deshonra la anonada; la impenetrable sombra de lo desconocido la envuelve en su oscuro manto; á sus oídos solo llegan las sarcásticas carcajadas del métrido placer que otros, tan desgraciados como ella, pretenden disimular el dolor de la herida que insensiblemente le causa la muerte, ó las burlas de la multitud, que las señala con el dedo, tal vez con el propósito que de esta suerte no se fijen en sus defectos, y ni una voz amiga, ni un consejo leal brota de desinteresados labios para indicarle el sendero que debe conducirle por el espinoso calvario que se dispone á recorrer.

En estos supremos instantes de incertidumbre, de cuya resolución depende el porvenir de aquella víctima que palpita en su seno, se le presentan á la madre tres únicas soluciones: el infanticidio, las lagunas de estilo, ó condenarla á vivir á su lado, pero sin nombre, sin que el mundo le dé la patente de legalidad para que pueda penetrar impunemente en sus dominios y desarrollarse á su antojo, sin que se opongan trabas á su paso, ni obstáculos á su marcha. Soluciones todas llenas de dificultades y asperezas.

La primera, no debíamos siquiera tenerla en cuenta; es tan monstruoso el acto del infanticidio, se resista de tal modo á la conciencia, que su solo pensamiento subleva los corazones; pero por desgracia y para vergüenza de la humanidad, el infanticidio se realiza; lo que solo debía ser horroroso queño hijo de la fantasía de un demente, es producto del cerebro de un ser perfecto, y casi todos los días los ayes lastimeros del niño moribundo llegan á nuestros oídos, como para hacer de esta suerte que descienda el hombre del falso pedestal de barro que se formó, creyéndose rey de la creación y colocado en un nivel más bajo que las bestias, verdaderos ejemplos de amor maternal, y que no aspiran como ellos á creerse ¡divinos! nada menos que el *summus* del poder divino, é imagen perfecta del supremo Hacedor.

Pero no, de esto no debemos ocuparnos, debemos, por respeto á nosotros mismos, desear tal idea, cerrar los ojos avergonzados ante ese crimen de que indirectamente somos partícipes y crearlo solo trágica leyenda ó producto del furor de un epileptico; es imposible que una madre, sin deshonrar este glorioso título, pueda llevar á cabo tan infernal propósito, y si esto acontece, debemos lanzar á su frente la más execrable maldición, arrojaria de nuestro lado, porque no es madre, ni ser humano siquiera, el que no se conmueve y se deja asomar á sus ojos lágrimas de arrepentimiento al tratar de dar muerte á un niño, é una inocente criatura, que tal vez extendió con cariño sus manitas blancas y sonrosadas hacia aquella que la asediaba, lavando la mancha de su deshonra con las gotas de sangre del más espantoso crimen... La segunda solución, que es la más generalizada, de depositar los hijos en las casas de maternidad, sin revestir la crueldad de la anterior, no por eso deja de ser en el fondo de consecuencias semejantes en la mayoría de los casos. No se mata al hijo por su propia mano, sin formación de causa, como si dijéramos; pero se le coloca en un lugar que posee noventa y nueve probabilidades contra una para que no sea posible la existencia; se les da muerte poco á poco, cubriendo las apariencias, como en los asesinatos legaliza-

dos, que no otra cosa son las sentencias de muerte de nuestro Código.

Y no quiere esto decir que nos desagrada la idea fundamental de las casas de expósitos. Como, si cubre bajo las alas de su caridad, más ó menos mercenaria, á miríadas de seres, que de otro modo hallarían la muerte inmediata en los porticos de las iglesias ó en el fondo de los ríos? ¿Cómo maldecir una institución que lleva por lema el amor, verdadera religión de la humanidad? No; lo que maldecimos no es la idea; lo que maldecimos es la causa que la originó, es el atrofiaamiento del corazón humano. La idea en sí es admirable; pero, señores, lo que causa espanto son los defectos de su adolece; se concibe que el hombre, en su degradación, comercie con todo lo que le rodea, hasta con el cuerpo humano; pero lo que no puede concebirse es que, cual nuevo *campiro*, se alimente con la sangre de los débiles, con el alimento del niño y con la medicina del enfermo. ¡Este recuerdo venerable de lo que fué aquel, ¡esta esperanza de lo que viene! Porque, señores, da vergüenza decirlo, esos niños que mueren á millares en los establecimientos de asilo, perecen de hambre! ¡No es verdad que es repugnante que esto suceda en un país civilizado! ¡No es cierto que sube el rubor á las mejillas al tener que reconocer como hermanos á estos monstruos de ignominia? Y no se crea que esto es capricho de la fantasía más ó menos exaltada; las estadísticas prueban que fallecen un 75 por 100, y aun suponiendo que de estos el 25 muriesen de enfermedades propias de la niñez, siempre quedaría un resto considerable que, aún disminuyéndolo todo lo que se quiera, no por eso deja de revestir los mismos caracteres de criminalidad, pues esta no debe apreciarse por el número, sino por la calidad del hecho ejecutado.

Y los que logran vivir, arrastran una existencia tan deplorable, que más les valiera reunirse con sus compañeros de infortunio en esa dichosa edad en que la muerte no destruye ninguna ilusión ni borra ningún recuerdo de pasada felicidad. ¡Pobres niños! cuando los vea, ¡coloridos, escrofulosos, con los ojos hundidos y tristes, sin esa alegría propia de la niñez, marchitos en su juventud, como esas últimas florecillas de los árboles enfermos, marchar con vacilante paso, sin fuerza para escapar de los continuos lazos que les tiende la muerte, no puedo menos que entristecerme y pensar en el porvenir de tantos desgraciados que, al nacer, parece que traen escrita sobre su frente la maldición del destino. ¡Pobres niños! ellos no tuvieron el regazo de una madre amorosa, sus ojos no se ceñaron al dulce arrullo del amor maternal, ni veló su sueño junto á la cuna, que es el altar de la inocencia, ese verdadero ángel de la guarda que está encarnado en el corazón de las madres. Cuando al crecer van adquiriendo conocimiento de lo que en el mundo existe, ¡con qué rigor les herirá la realidad! ¡qué terribles acusaciones lanzarán al autor de sus días y de sus desgracias! ¡qué frío debe ser el aislamiento de la orfanidad absoluta!

El problema, por lo tanto, no está resuelto: la situación es ha despejado en la apariencia, pero queda en pie en la realidad. Si al arrojarle en la cuna la madre se propiara lograr la felicidad de su hijo, ya creó haber probado suficientemente su error. Si solo la movía el frío egoísmo de la propia conveniencia; si, despojándose de la sublime investidura del amor maternal, obró solo impulsada por el *quid daretur*, tampoco habrá logrado su propósito. Pues qué, ¿es posible la felicidad cuando se lleva el alma lacerada por el mal hecho á un ser que formaba parte de su existencia? Aunque al partecer la dicha le somnifera estará amargada por la hiel del remordimiento.

Y no se diga que la presencia del hijo es un constante motivo de sufrimiento para la madre, eso es un absurdo; aquel hijo que representa lo único que le resta del amor perdido, aquel hijo que quizá será el único ser que no la desprecie y que emjagara el llanto de su dolor, aquel hijo, señores, no puede mortificarle. Lo que es esa, no hiere el corazón; el amor, nunca es un veneno, sino bálsamo para la desgracia.

Esta es, por lo tanto, la única solución ajustada al principio fundamental del bien, y la que produce resultados ventajosos para el hijo natural; por desgracia es también la menos aceptada por los seres que se hallan en el caso á que nos referimos.

Un mal entendido concepto del honor, por parte de la familia de la víctima; y el no menos erróneo concepto que de la virtud la sociedad tiene, son los poderosos obstáculos que se oponen á su realización y desarrollo. El día que los individuos no midan el valor de su personalidad por el dictado de los demás, sino por el de su conciencia, y no se juzgue la virtud patrimonio de unos, sino cualidad de todos, entonces desaparecerá esta preocupación social que tantas víctimas causa.

Nuestro Código, aun el moderno, escrito en el último tercio de este siglo, pero vaciado en moldes antiguos, señala diferencias, estableciendo distinciones entre hijos *legítimos*, *legítimos* y *naturales*, como si todos no fueran hijos al fin y acreedores por lo tanto á los mismos derechos y deberes. Y hasta la Iglesia, la *igualitaria* Iglesia católica, que de justicia hace gala, también exige ciertos requisitos y funda distinciones entre los hijos, impidiendo seguir la carrera eclesiástica á los que son naturales.

Mas, aparte de esto, si es inevitable que la sociedad en general se deje arrastrar por la preocupación y la injusticia, debe exigirse esta justicia á los dos poderes que se disputan la dirección de la vida, la Iglesia y el Estado, pues aquella en el orden moral y éste en el jurídico, deben estar muy por cima del apasionamiento y la ignorancia de la generalidad, y no admitir distinciones tan odiosas como infundadas. Contra esto debemos encaminar nuestros esfuerzos, y lo mismo en la academia que en el foro, en la prensa que en el hogar doméstico, trabajar con ardor para lograr que desaparezca esa impía división de castas que hoy existe, resto del caduco tradicionalismo. Si ellos predicen en nombre de sus divinidades, prediquemos nosotros en nombre del derecho y de la razón.

Somos jóvenes y representamos el porvenir; venimos al mundo sin preocupaciones ni prejuicios; sin alardes ridículos de desprecupación, pero sin dejarnos imponer la personalidad, nuestro destino nos marca en este siglo de transformación en que vivimos fundar sobre las ruinas del pasado, glorioso si se quiere, pero pasado al fin, el hermoso edificio de la *razón* y la *libertad* coronado majestuosamente por la grandiosa estirpe del indefinido progreso.

Revista Logra

La instrucción primaria, base de la superior y primer elemento de todo país civilizado, va progresando entre nosotros de una manera que maravilla. Por estos pocos datos puede formarse idea: «La maestra de Castileja (Toledo) ha cobrado en diez ú once meses 160 pes. tas. La intervenida ha acudido á la Junta provincial solicitando permiso para cerrar su escuela, y la Junta se la ha negado. Otra víctima que es muy posible se muerza udel hígado.»

«Los maestros de las provincias de Granada, Almería y Alicante se hallan en una situación muy parecida. Y en las demás sucede lo mismo; por lo cual en la de Burgos han quedado videntes las escuelas de niñas de Avellanosa del Páramo, San Martín del Zur, Casanova y Villanueva de la Puerta; en Calatayud, otra; en Montanuy (Huesca), otra de niñas también, y en diversas localidades otras muchas. Y á este desamparo, á esta negación de los más sagrados derechos, incluso el derecho de vivir quienes consagran su inteligencia y su tiempo á la enseñanza, el derecho de percibir los sueldos que les concede la ley, se une hasta el vilipendio y la burla más indigna por algunos que se precian de escritores. Poco tiempo hace que un periódico de esta corte, al dar cuenta de la emigración de setenta y tantos maestros de escuela, que iban á la República Argentina contratados para profesar allí la enseñanza, decía echándose de chistoso: —Ojo, señores, que en ese barco va el hambre. Creemos que el periódico alludado padece una ligera equivocación. Lo que iba en aquel barco no era el hambre. Era un pedazo de la vergüenza y de la haura de España.»

Cuando al calor de la restauración borbónica se emprendieron á fundar conventos y más conventos de todos órdenes, denominaciones y colores, dirigiéndose sobre el territorio de la Península esa invasión lepra del monacismo, pronosticamos que no faltarían escándalos ni milagros; pero la cosecha de ellos ha sido tal, que, por desgracia, ha excedido muchísimo á nuestras profecías y temores. Ahora vive y triunfa en Sevilla (Alameda de Hércules, núm. 3) una señora llamada doña Rosa Castañer, que dice ser enviada del mismo cielo para curar, mediante bendiciones y rezos, todas las enfermedades conocidas, aunque se hallen desahucadas por la ciencia más lies. Adviértese que la tal curandera no verifica sus milagros de bñe y por autor al prójimo, sino por las pesetas que chapa de los inocentes, á cuya costa come y bebe con escarnio de las leyes y del sentido común. —No existe en Sevilla un señor delegado de Medicina? —Sí, Padre. —¿No está prohibido y penado ejercer la ciencia y arte de curar á quien no tiene títulos para ello? —Sí, Padre. —Pues, ¿qué hace ese señor delegado que no cumple su deber? ¿Acaso ignora la industria de la nueva Santa enviada por Dios para curar todo género de enfermedades á tanto la consulta, cuando la misma Santa no ha tenido inconveniente en imprimir y distribuir prospectos, hablando á los incautos que quieren verter de su *habilidad* milagrosa? Por Dios, si el delegado de Medicina en Sevilla, que en caso tal y tan público no puede usarse aliger ignorancia.

Nos dicen que han robado la capilla del cementerio de San Sebastián, llevándose un cálix y otros varios objetos del culto. Y añaden que los ladrones *no han sido habidos*. Ambas noticias sirven para demostrar dos cosas: primera, que toda la quedan por robar algunas iglesias; y segunda, que los ladrones sagrados son invisibles ó se evaporan como el humo, cuando nuncia á zarzamas vez, logran las autoridades prenderlos y castigarlos.

En el pueblo de Suérris se ha verificado una tala de narajos, con la particularidad de haber sido por parte como autores de hecho tan salvaje dos concejales de aquel ayuntamiento. Nos parece bien. Probablemente, casi de seguro, estas concejales, arrasadores de árboles ajenos, son de los que temazmente se oponen á que en su pueblo existan maestros de escuela, y que á estos infelices se les pague lo que ganan con tanto más y trabajo. Tienen razón. Pero destruir arbolitos, separar tipos con bala en las procesiones, soltar toros por calles y plazas, y hacer otras barbaridades de igual estirpe, maldita si en su vida instrucción alguna. Basta con andar en dos pies y no tener sentido común.

El marino Sr. Penal escribe á un sacerdote que le ha regalado una Virgen, diciéndole que llevará, en signo prefrente de su barco iz tal imagen, pues cree que ella guiará la embarcación y le librará de todo peligro. Pues entonces á qué tímido de nueva especie, á qué los concejales de tan multitudinarios preparados, á qué las baterías de acumuladores eléctricos, las valiyinas de seguridad, y tanto y tanto aparato, y tan complicado é ingenioso mecanismo? Si le imagen de la Virgen ha de impedir el malogró, todo lo demás sobra; si la ciencia y la industria humana han de llevar á cabo la invención, como creemos y deseamos, entonces lo que sobra es la ciudad imagen. Si votas, ¿para qué reñas? Si reñas, ¿para qué votas?

—Señor duque, esto no puede seguir así; huanas son las rentas de V. E., pero los gastos son doh as que sus ingresos. —Tiene V. mucha razón, señor mayordomo, y voy á pensar despacio las economías necesarias para reducir los gastos y por ex ta casa á flote.

Y con efecto, el señor duque anduvo quince días meditando y sin pronunciarse palabra. Al cabo de ellos mandó llamar al mayordomo y le dijo: —He reflexionado profundamente el asunto: mandar traer de Londres un carruaje de lo mejor, con su correspondiente tronco de caballos pajeos y de atada. En cuanto á las economías, basta por ahora con apagar el farol de la escalera y suprimir al loro la mitad de los garbanos. Y no dijo más el señor duque. Las caudreadas economías del Gobierno, consistirán tal vez en suprimir al loro la mitad de los garbanos? Mucho lo tememos.

Una señora acudada de Granada tenía dos hijos, una en el mundo, otra monja en un convento. Allí, por el año 1869, un médico trabajó relaciones con la hija no claustrada, y de estas relaciones nació una niña. Quiso el médico casarse, pero la madre, aconsejada por cierto coadjutor de una parroquia de la ciudad del Darro, pobre diablo con setonca que andaba á befetadas con el hambre, contrarió tenazmente el matrimonio. Quiso el doctor que un reconocimiento legal habilitase á la niña para heredar á su abuela, y entonces el coadjutor, ejerciendo de abogado, aconsejó á esta que le hiciera escritura de traslado de todos sus bienes, con lo cual el médico nunca podría servir de la niña para atrapar el dinero de la vida. Así, al menos, se explicaba el serafico varón, y así cometió la estupidez de hacerlo la desventurada mujer. Convertido en capitalista, el coadjutor se trasladó á Madrid, donde no le costó mucho atrapar una canonja y marchar á desempañarla con rumbo al Nordeste. Si el canónigo de esta historia será alguno de los correligionarios de aquel bárbaro *Huacón* de Santiago

(1) Discurso leído en el Ateneo Familiar. Lo publicamos para ampliar al trabajo á esa juventud bien inclinata. Tiene presente la edad de que lo ha hecho para juzgarlo con benevolencia.

EMILIO PRIBO Y SÁNCHEZ.

de Galicia, que pide el exterminio de los libre-pensadores?

Señaló no lo sea, la historia debe hacer abrir cada ojo tamaño como un duro, á cualquiera mujer que se vea cerca un presbítero, y no quiera encontrarse como la abuela de esta historia, mendigando de puerta en puerta su sustento.

Otra historia, con otro cura, y otra mujer, también soltera, rica también.

El cura visita asiduamente á la dama durante doce años. La dama padece de repetidos ataques al vientre, al tiempo mismo que sin saber como ni en qué, se consume su dinero. Al cabo de los doce años acaban las visitas, acaba la fortuna de la señora y acaban las congestiones abdominales, quedando en pié tan solo una escritura de un crédito de 7.500 pesetas en favor de un hermano del presbítero en cuestión, que amenaza para el cobre á la señora, como si esta fuese mora ó judía.

¿Han oído los ciudadanos de Baza hablar de algo tan parecido á esto, como es parecido un huevo á otro huevo?

¡Hasta los gatos quieren zapatos! Me dicen de Pedros de Río de Urbiel, que es un pueblecillo de la provincia de Burgos, con honores de aldea, que el parroquiano correspondiente trae atollondrados y entontecidos á aquellos sencillos castellanos, con cada sermón que les suelta que se estreman en su sepulcro de Westminster los huesos de Carlos Darwin, contra cuyas teorías le ha dado por acocerar al reverendo.

A vueltas de Darwin mete en el laberinto de sus vicisitudes á la masonería, con lo cual los desventurados vecinos, patidifusos del todo con semejante predicador, tratan de emigrar á la República Argentina, por ver si allá hallan que comer y alguien á quien entiendan cuando les hable en castellano.

¿He ahí unos emigrantes que me explico.

El lunes último y ante la sección segunda se verificó la vista en juicio oral de la causa seguida contra el presbítero D. Jaime Arnau y Ferrer, por supuestas injurias dirigidas al Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

El fiscal Sr. Cubillo mantuvo la acusación sosteniendo la culpabilidad del procesado y pidiendo se le imponieran cinco meses de arresto y accesorias.

La defensa encomendada al letrado Sr. Bea y López, pidió para su patrocinado la absolución fundándose en que no eran injuriosas las frases que se atribuyen al procesado.

De cualquiera modo, ya sea condenado, ya absuelto por los tribunales el presbítero Arnau y Ferrer, siempre que o'be ser borrado de los Evangelios y de la Doctrina Cristiana, el precepto que nos ordena perdonar las injurias, por haber caído en desuso, especialmente entre los Excelentísimos Señores Obispos, según aparece con toda claridad en el actual proceso.

Creemos que el Excelentísimo Señor Jesucristo obró de muy distinta manera con los que le injuriaban y calumniaban. Pero ha cambiado algo los tiempos: Jesús no tenía donde reclinar la cabeza; mientras que al que se apellida su vicario, representante y discípulo le parece estrecho el mejor palacio del mundo, el Vaticano, de donde puede salir y entrar á su gusto; y sin embargo, se lamenta como prisionero.

La escena en Manzanares. Mis dignos amigos Luis Camacho y Francisco Valle sellan de una casa cuando toparon con el viático, quiero decir con un cura que andaba por la calle, llevando á Dios en las manos para propinarle á un enfermo. Estáronse á un lado mis amigos, que en estos juegos están por no constárense quitándose el sombrero, procurando prudentemente no tropezar ni reñir con nadie. Pero, como al cura se le subió el humo fanático á la chimenea, allí fué el apostrofarle y decirle esto, lo otro, y lo de más allá.

Paciencia... y memoria.

A Ramón Chies.

¡Tú... (y permítame que te tutee, porque en esto de las revistas negras la franqueza ha de suplir la cortésia amañada), tú no has tenido noticia alguna de un cura que en un pueblo de Castilla la Vieja grita desde el púlpito que tú, y yo, y este, y el otro, y los de más allá, somos unos bandidos execrables y perturbadores inicios del orden social porque comulgamos en las ideas redentoras del libre-pensamiento y entramos de vez en cuando en los templos masonicos, esos antros, como dice el cura aludido, de liviandad y perversión?

Y ¿sabes cómo han llegado á mis oídos esas frases de un cura que predica la doctrina del Cristo inspirada por la palomita de marras? De este modo: Yo trate de antiguo á un Labrador que reside en el pueblo donde ese cura vive, y encontrándonos días atrás en el café establemos una conversación animada y llena de ardiente fe por las doctrinas que tú sustentas en las DOMINICALES, de la cual conversación vino á resultar que el Labrador, tú y yo podemos formar una trilogía de leal propaganda contra los séculos del clericalismo, á pesar de las exóticas medidas que el cura de referencia ha adoptado para que sus feligreses no entren en la senda de perdición á que los conducirían indudablemente esos alardes nuestros de la Libertad ante el Pensamiento y la Razón ante la Libertad.

Díjome mi amigo que el cura se dedica á gobernos desde la catedral sagrada (¿sagrada dijiste?) de chupa de dómimo, cuidándose especialmente de atacar á la masonería y de llamarme á tí... ¡tú, Chies! engendro de Santaná y hombre con cara de demonio. Ya tú ves que esto excita la risa y hace que, recordo por recuerdo, dediquemos tú y yo al cura en cuestión una de esas caricadas con que los diables ríen en el infierno los disparates que cometen á mansalva los llamados ministros del Señor. Ea, amigo Chies, dedícate siquiera una sonrisita, y sigue leyendo.

Hay en el pueblo de mi amigo cuatro cofradías (la sacramental una de ellas), y el cura quiere que se le conceda la jefatura inamovible de todas, á lo cual no acceden los asociados por causas que no me es dado comprender, pero que tú adivinarás de fijo. Es otra de las cofradías la de la Virgen de los pastores, y tiene á su cargo—como propiedad suya—el cuidado de 150 ovejas que el curita quiere acaparar lindamente... para bien de la Iglesia y en beneficio de los cultos estomácos que en la casa rectoral digieren el pasto de cada día.

¡Será aprovechado el cura! La primera de las cofradías citadas va á interponer un recurso judicial contra el cura, porque este se empeña en conservar, sin ser suyo, un estandarte de gran valor artístico y algunos dineros que pertenecen á aquella. El abogado consultor de los demandantes ya está nombrado: lo es el enérgico y elocuente Taladrí, gloria del foro español.

No quiero molestar más tu atención, querido Chies; en otra carta te daré cuenta de otros curiosos detalles referentes al cura que en estas líneas cito. ¡Ah, se me olvidaba! Dicho curita celebra el santo sacrificio de la misa provisto de un revólver que guarda bajo la sotana... ¡ese negro ropaje, bajo el cual se ocultaría quizás el puñal que asesinó á García-Vaol! Queda en paz, mi buen h... Chies.—Un Castellano viejo.

Valladolid, 27 de Febrero de 1889.

¡PAZI!

¿Qué horrisono estruendo lejano se escucha...? De humanos la lucha que inspira pavor.

Coloso guerrero frenético grita, promueve y agita creciente estridor.

En ímpetu ciego viviente oleaje despierta el coraje del genio del mal, que anima goso la ruda pelea y agita la tea y el hierro marcial.

Do quiera provoca sañudo el ultraje y el grito salvaje y el fiero jurar; do quiera se escapa la voz dolida que arranca la herida dispuesta á matar.

Si ceja en sus iras la cólera fuerte saciada en la muerte que siembra en redor, tremola en los aires fátidica enseña, y el duelo se empeña con nuevo furor.

¡Detente, detente! suplica anhelosa la paz venturosa que acudo veloz, mostrando la rama de olivo á la tierra, y el grito de «Guerra!» contesta á su voz.

Y el eco pregona mil veces el grito del genio maldito que suppo extender á siglos y pueblos siniestro dominio, llevando exterminio y prohibo do quier.

¿Y es humano poder, y es sár burmano ese que lleva destrucción y luto al seno de su hermano? No así en los bosques el temido bruto hirió á los suyos en la lucha fiera que el hambre provocó. ¿Será que el hombre, también hambriento, en su delirio quiera con el del bruto confundir su nombre?

¡Será su fin sobre la madre tierra cebar el odio y el rencor profundo...? ¡Oh guerra, inica guerra, destello asolador de las pasiones, de discordia y crueldad germen profundo! Tú á la patria común en cien naciones supiste dividir; tú las fronteras con sangre señalaste.

Y cian banderas á luchar lanzaste. Con mano aterrorada el yugo impone á la extraña gente que hiciste independiente, para gozarte en su opresión ahora. De tu cetro al amparo, se eslabona el vicio á la indolencia; los designios del fuerte con leyes santas que tu ley abona, que fuc:zas ensalzas, pero no clemencia.

Vencer es tu misión: sigue la muerte hombres, pueblos, naciones... la amada libertad que de Dios viene, desgarré el vencedor en mil girones, y á su carro triunfal rudo encadene. Del látigo cruel al estallido se extingia del esclavo, el que arranca el dolor, triste gemido; y si vencer del sufrimiento al cabo lograse venturoso, comparezca en su hogar envilecido.

No niegues al poderoso señor que con su sombra le cobija, cuando cuadre á su antojo, el noble pecho dispuesto á succumbir; y no agasaje ni pan, ni libertad, ni honor exija, ni justicia reclame, ni derecho; demande solo el corporal trabajo, que es don del soberano, ventura y prez del que nació villano.

Tú hiciste al laborioso hierro, sordo alear golpe homicida, y esclavizar en opresor grillete; y el bronco poderoso con que la industria á edificar convida, diste al ronco cañón y al rudo ariste. ¡Cuántas veces el agua de los rios que á la pródiga tierra fecundisa, vieron tus ojos con placer ¡impio! teñirse en rojo por la cruenta lial

¡Oh guerra, inica guerra! tú aliste del abismo al ciego fanatismo que á la afilida humanidad aterra, la divide y desgarrá, encadena á la ciencia, y subyuga á la misma inteligencia clavando en ella su ominos garra.

Solicita pusiste á su servicio tu poder terrible, vigor prestando al entusiasmo triste que en nombre de la fe ¡parcaamo horrible! en la faz de la tierra á un Dios de amor y paz brinda la guerra. ¡Oh, lejos, lejos del concierdo humano, despótico verdugo! Que al llamar en tu favor te plugo el estuerzo de estúpida ignorancia, pronto será tu llamamiento vano, cuan vano el soplo de la vida rancia.

¡Looz, looz á tí, paz anhelada, risueña aurora de naciente vial! A tu grato reflejo se aleja desolada la turba aviesa á su infernal guardia; y el plácido cortejo de ciencias luminosas, que ea torno tuyo sin cesar se agita, más brilla al eco de tu voz bendita.

Mas tú oprimes también: estrecho cauce diate al arroyo que jugar solía con junco agreste y plañidero sauce, libre bañando la enramada umbría. Tú aprisionas también: la férrea plancha despidada al vapor de agua comprime, que solo en dulce libertad se ensancha cuando la biela á sus esfuerzos gime.

Tú subyugas también: la corva estava bajo tu sufre á la robusta mano que el hondo surco á fabricar la lleva donde sepulte al generoso grano... ¡Venturosa opresión! ¡Yugo bendito! ¡Sepultura feliz! ¡Grata cadena que arranca al hombre de «trabajos el grito, grito fecundo que universo llenal

¡Quién, ¡oh paz bienhechoral tu imperio no desea? ¡Quién que tu influjo venturoso veal No al estruendo de lucha asoladora ni por bélicos manes fabricóse la bien forjada lente, que con fuerza potente consigue aproximar mundos lejanos.

No dió la guerra el atrevido invento de la nave que vuela, mostrando enhiesta la gallarda vela, henchida al soplo de amoroso viento.

No fué de Marte la atrevida mano que al rayo sujetó, ni la que osara por un hilo llevar el pensamiento en el lecho profundo del Oceano; No su vuelo quien rápido explorara el ancho firmamento

y otras tierras hallara y nuevos soles, midiendo al paso sus inmensas vides. Tú sola prestas movimiento y vida al genio productor; solo tu egida alzóse protectora de los prodigios que la industria ha dado, desde el rústico arado á la férrea veloz locomotora.

Solo, solo al brillar tu faz serena en mi patria adorada, que quiso avasallar gente agarena; cuando tras siglos que cubrió de duelo la lucha encarnizada, y de despojos su fecundo suelo, y de luto y de lágrimas la historia, fú á la ciencia la segura gloria, entonces solo con herviente anhelo, en Génesis segundo, la ciencia dijo «Fiat», y dióle un mando.

PE德罗 GONZALEZ. Tenerife, 1889.

El Libro pensamiento en acción.

El 7 del actual se verificó en Baza (Jaén) el primer entierro civil de una niña, nieta del conseqente republicano federal D. Antonio José Herrera y Cubero, no sin haber tenido antes que vencer las consiguientes intranquedades de la Iglesia y de las otras autoridades civiles de aquella ciudad. A dicho acto concurrieron unas 800 personas, lo que prueba la justa estimación de que goza en aquella localidad el Sr. Herrera, á quien con su familia acompañamos en su justo dolor, y sepa que ese es el camino seguro para llegar con brevedad á la redención del libre pensamiento.

En la Junquera penetra cada día más hondo en las costumbres del libre pensamiento, redimiéndose aquella población poco á poco del odioso yugo clerical. En el breve espacio de dos meses se han verificado allí tres actos civiles, que han sido: 1.º casamiento de la pareja libre-pensadora D. Esteban Lladó y doña Isabel Bareda; 2.º entierro de la niña Antonia, hija de Tomás Planas y doña Constanza Planas; 3.º casamiento de D. Felipe Mon y doña Carmen García entusiastas del libre pensamiento.

En Vara de Rey se ha realizado el segundo acto de independencia religiosa, consistente en la inscripción civil, con el nombre de Palmira, de una hija del matrimonio libre-pensador D. Juan Toledo y doña Dolores Olmedo, siendo testigos los Sres. D. Deogracias López y D. José Antonio Luis. El Sr. Toledo, hombre de firmes convicciones, casado civilmente desde 1873, ha sabido resistir valientemente de nuevo las intrigas y amenazas de la gente clerical. Reciba nuestra calurosa felicitación.

Con el nombre de Aurora de la Libertad, se inscribió civilmente en Laredo el 4 de Febrero una niña, hija del Sr. D. Miguel Ochoa, secretario del Comité republicano y de doña Ángela Campo. Fueron testigos en este acto de independencia religiosa D. Florentino González y D. José López Revuelta, convencidos libre-pensadores.

En Prado del Rey se celebró el 27 de Febrero un entierro civil que estuvo sumamente concurrido, en demostración del arraigo que en aquella villa van tomando las prácticas redentoras del libre pensamiento.

Nuestros correligionarios de Valladolid no cejan en su noble empeño de irradiar la luz del libre pensamiento á los pueblos carcanos de la gran capital de Castilla.

El domingo 24 de Febrero, una comisión de libre-pensadores de Valladolid se trasladó al inmediato pueblo de la Flecha con objeto de asistir á la inscripción civil de la niña Palmira, hija del obrero Casto Canal y su esposa Juana Martínez. Fueron testigos en este acto de independencia religiosa, que ha servido de ocasión á una gran propaganda, los Sres. D. Juan Francisco é Hilario Carbayosa.

Herguljuela de la Sierra (Salamanca), 2 Marzo 89.

Sr. D. Ramón Chies.

Tengo el honor y la satisfacción de participarle el casamiento, puramente civil, de mi querida hija, acto que presencié y aplaudí un lucido cortejo, cuyas simpatías me emorgullecen. Los rastros manejaos y las burdas intrigas puestas en juego por estos clericales, para apartar á mis hijos de una determinación que brotó de su libre conciencia y para intimidarme á mí, no son para contados, después de haber sido vencidos con fortaleza, y después de dado este alto ejemplo de independencia religiosa, que no tardará en ser imitado, porque el prestigio de la Iglesia está agonizando.—Martín Sánchez Rivero.

El 5 de Marzo se verificó en Cette (Francia) el entierro, puramente civil, del ciudadano Manuel Chaución, ex-sargento 2.º de carabineros, que perteneció á la compañía que mandaba el infortunado Mangado, y se sublevó en favor de la República en la Seo de Urgel.

Fué un acto conmovedor que recordará mucho tiempo la ciudad de Cete, pues además de una comisión del grupo francés de libre-pensadores, acudieron todos los emigrados españoles y gran número de patriotas.

Nuevos actos civiles en Albacete, de que nos da cuenta nuestro amigo D. Daniel Guerra.

El 19 de Febrero, inhumación civil del niño de cuatro años Ramón de la Encarnación, hijo de padres desconocidos. El 1.º de Marzo, entierro de otro niño llamado Juan Ramón Olivares, de seis años de edad. El 1.º de Febrero, inscripción en el registro civil del niño Agustín, hijo de los convencidos libre-pensadores Juan Collado y Felipa Soriano. El 23 de Febrero, inscripción sin intervención alguna del clero, del niño Antonio, hijo de Diego Piña y Dolores García, libre-pensadores.

No son estos los únicos actos que demuestran la definitiva emancipación de las conciencias en Albacete. Otros muchos, de que no tenemos detallada noticia, prueban á diario que allí el libre pensamiento es una realidad práctica.

La Sociedad de libre-pensadores de Reus, que va prosperando de día en día, ha cambiado de local, mejorando grandemente en

este punto. Con este motivo celebró dicha Sociedad una animadísima velada el 10 del corriente, en que se demostró una vez más el entusiasmo y la energía de los reusenses por el libre pensamiento.

El 24 de Diciembre último y el 15 de Enero de este año respectivamente, fueron inscritas en el Registro civil de Aguilares, prescindiendo de la ritualidad del bautismo, dos niñas, á quienes se impuso los nombres de Rosa y Ana, hijas de D. Pedro Rodríguez y D. Gil García, convencidos libre-pensadores.

El 24 de Febrero fué inscrito en el mismo Registro de Aguilares, con igual preterición del clero católico, un hijo del libre-pensador Manuel Rodríguez. Todas estas criaturas continúan sanas y robustas, con aficción de los presbíteros que ven de día en día decrecer su influencia y sus recursos. Adelante, amigos, adelante.

Castroño, 14 de Marzo de 1889.

Sr. D. Ramón Chies.

Querido amigo: hoy se ha realizado la inscripción puramente civil, prescindiendo de la ritualidad cristiana del bautismo, de mi hijo á quien he impuesto el nombre del héroe del libre pensamiento Jordano Bruno. Al paso diré á usted que mi hija Democracia, que tiempo es bautizada, continúa en admirable salud, siendo ante el clero una prueba patente de que sus ceremonias para nada sirven, á no ser para aliviar de dinero los bolsillos de los cándidos. De usted afectísimo, Felipe Martín Vargas, presidente del Comité republicano federal.

Organización republicana.

Los republicanos españoles residentes en Cete (Francia), han constituido un comité que se propone trabajar asiduamente por agrupar nuestros correligionarios residentes en el extranjero y estrechar fraternales relaciones con los republicanos de América.

He aquí las personas que para este comité han sido designadas: Presidente, D. Lucio Velasco González. Vicepresidente, D. Mariano Miquel. Secretario, D. Valentín de la Cruz. Vocales, D. Martín Blázquez, D. Manuel Segura, D. Canuto Septien, D. Pedro Pujades, D. Francisco Roig, D. J. Mur, D. M. Vilas y D. J. López.

El Centro de Unión Republicana, de Palencia, que cada día viene dando pruebas de mayor vitalidad, ha elegido Junta definitiva constituida en la forma siguiente:

Presidente... Sr. Carande. Vicepresidente 1.º... Sr. Brejel. Vicepresidente 2.º... Sr. Soto. Contador... Sr. Serrano. Tesorero... Sr. Velarde. Secretario 1.º... Sr. Infante. Secretario 2.º... Sr. Valerio.

El Sr. Infante que tan simpático recuerdo dejó en Madrid por su sinceridad y elocuencia, ha dado en el Centro una conferencia sobre lo que debe ser la hacienda de la República, que ha sido muy aplaudida.

Arévalo, 14 de Marzo de 1889.

Sr. D. Ramón Chies.

Querido correligionario: El 10 del corriente y en libérrima votación quedó constituida la Junta definitiva de la Sociedad republicana local de esta villa, en la forma siguiente: Presidente, D. Domingo Díaz. Vicepresidente, D. Gregorio Hernández. Tesorero, D. Simón Martín. Secretarios: D. Manuel Devera y D. Crescencio Aragón.

Cuya noticia nos cabe la satisfacción de comunicarle á nombre de todos los republicanos de esta asociación creyendo en ello interpretar los nobles deseos que á usted le animan, y por así considera de utilidad para nuestros ideales publicarla en su ilustrado y valiente semanario LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO.—Manuel Devera.—Domingo Díaz.—Crescencio Aragón.—Simón Martín.

Bibliografía.

Si los servicios que ha prestado ya á la cultura del país El Progreso Editorial no le hicieran acreedor al favor que el público le dispensa, lo conquistaría seguramente con la publicación de la Biblioteca histórica, cuyo primer volumen, la Historia del antiguo Egipto, acaba de publicar.

Se compone esta Biblioteca de una serie de obras que comprenden la historia de las naciones y de los pueblos que han ejercido una influencia predominante en la vida de la humanidad. Constará de quince á veinte volúmenes, en 8.º mayor, de 350 á 500 páginas cada uno.

Los primeros volúmenes que se propone dar á luz son la Historia del antiguo Egipto, por Jorge Rawlinson; Historia de Cartago, por A. J. Church; Historia de Caldea, por Z. A. Ragozin; Historia de Asiria, por el mismo; Historia de los Sarracenos, por Gilman; Historia de los Godos, por Bradley, é Historia de Hungría por Vamberg.

La edición de la Historia del antiguo Egipto está hecha con todo lujo, teniendo excelentes y numerosos grabados, no habiendo perdonado los editores sacrificio alguno para corresponder al favor del público.

Cada tomo se venderá á seis pesetas en rústica y siete lujosamente encuadernado.

Nuestro amigo el libre-pensador Eusebio Fraix y Rabasó, tan entendido en materias administrativas, y que tantas obras publica continuamente, acaba de dar á luz las siguientes: Leyes Municipales y Provinciales de 2 de Octubre de 1877 y 29 de Agosto de 1882, concordadas respectivamente la primera con las de 20 de Agosto de 1870 y 16 de Diciembre de 1875, y la segunda con la de Octubre de 1877.

Su precio: una peseta cincuenta céntimos. Manual de Ayuntamientos, que solo contiene la ley Municipal, con infinitud de notas sobre Reales órdenes, decretos y sentencias que se han publicado hasta la fecha y que forman jurisprudencia. Cuesta dos pesetas cincuenta céntimos.

Fray Candil (EMILIO BOBADILLA), Fiebre.—Madrid, 1889. Precio 3 pesetas. Colección de hermosas y sentidas poesías que prueban que el Sr. Bobadilla, además de crítico discreto, es un poeta genial.

Hemos recibido la Cuenta general del Estado del año económico 1872-73, dando las gracias al Sr. González de la Peña que ha tenido la amabilidad de enviárnosla.

Damos gracias al Sr. Bosch y Fustagueras por los seis ejemplares de los discursos del

Sr. Romero Robledo en el Congreso, sobre las Reformas militares, que ha tenido la bondad de enviarnos.

Correspondencia administrativa.

Ciudad-Rodrigo.—A. B.—Recibidas 4 pesetas y se sirvo el paquete pedido. Valdepeñas.—J. V.—Idem 6 idem 14. Grao.—F. B.—Recibidas 9 pesetas. Calatayud.—M. M.—Idem 5. Asta.—S. G.—Idem 6. San Vicente de Alcántara.—F. H.—Idem 5,49. Utrera.—A. A.—Idem 8. Nava.—A. G.—Idem 8. Elche.—J. V.—Idem 12. San Roque.—J. S.—Idem 4. Zafrá.—F. G.—Idem 27. Arroyo del Puerto.—J. R.—Idem 6. Vara del Rey.—J. T. S.—Idem 9 Conforma. La Felguera.—J. M. S.—Idem 140,40 que distribuí en la forma por usted indicada. Vigo.—J. P.—Idem 12 y sirvo los 25 ejemplares de aumento que desea.

Londres.—F. M.—Vista su grata del día 6. Martos.—J. A.—Queda usted suscrito hasta fin de Julio. La Nava de Jdraque.—B. A.—Idem 4 fin de Agosto. Burgos.—F. I.—Idem 4 fin de Mayo y se sirvió el retrato pedido. Doña Mencía.—F. O. P.—Recibidas 7,59 pesetas y fué servido el libro pedido. Estepona.—R. V.—Hecho el oportuno abono en cuenta. De lo demás, conforma. Lareda.—P. P.—Recibidas 18 pesetas. Fué servido su pedido de libros. Sevilla.—L. R. F.—La nueva suscripción que avisa queda cubierta hasta fin de Mayo. Se sirvió el libro pedido. Tharsis.—F. D.—Aumentados 5 ejemplares á su paquete. Le fué servido el libro.

Tortosa.—V. D.—Se remitió su pedido de libros. Ciudad-Rodrigo.—P. S.—Recibí 1,50 pesetas y sirvió los ejemplares del número pedido. Don Benito.—G. G.—Abonada la suscripción de M. S. hasta fin de Enero del 90. Viabert.—P. M. y G.—Remiti el número pedido. No hay existencias de las fotografías que pide. Sacoón.—L. L.—Se sirvió el número que desea. Valencia de Don Juan.—J. B. N.—Queda usted suscrita hasta fin de Febrero del año próximo. Mondariz.—R. P.—Idem 4 fin de Abril del año actual. Servidos los números. Marañón.—Q. A.—Idem 4 fin de Mayo. Galicia.—M. P.—Idem 14. Capeda.—A. P.—Idem 4 fin de Marzo del año próximo venidero.

Osuna.—J. J.—Recibidos 75 céntimos. No es posible com- pte. Menjíbar.—J. M. F.—Se recibió el 9 de Febrero la carta á que alude su grata del 10 del actual. Montilla.—R. P.—Aumentados 15 ejemplares á su paquete y remiti los números pedidos. Navalmorales de la Mata.—F. G. L.—Se recibió la libranza á que alude. Málaga.—A. A.—Hecho el oportuno abono en cuenta y quedo enterado de los demás extremos de su carta. La Guaira.—F. T.—Aumentados 13 ejemplares al paquete y remiti las colecciones pedidas. Por la Administración de El Porvenir Editorial le fué servido su pedido de libros. Port-Bou.—J. M.—Recibidas 8 pesetas. Badaos.—J. R.—Idem 15. Soria.—M. R.—Idem 10 que distribuí en la forma que me indica.

Granollers.—F. S.—Serví el paquete pedido. Santa Olaya.—A. R. G.—Sirvo la nueva suscripción que avisa. Almodovar del Campo.—A. G.—Abonada la de usted hasta fin de Julio. Yébenes.—R. F.—Aumentados 13 ejemplares al paquete. Castro-Urdiales.—B. A.—Aumentados 2 ejemplares á su paquete. Abonado en cuenta importe de los números no recibidos. Arlés.—P. G. R.—Recibida su atenta del 12 y se cumplió cuanto en ella indica. Castellón.—J. P.—Recibidas 25,45 pesetas. Tué oportuna nota de su aviso.

La Línea.—J. V.—Recibidas 25 pesetas y fué servido su pedido de libros. El Administrador, JOSÉ MATELEDA.

BIBLIOTECA DE EL PORVENIR EDITORIAL. TOMOS PUBLICADOS:

Artículos religiosos y morales, por Demófilo: precio, 1 peseta. AGUARO. Memorias de un clérigo próbe por Constancio Miralta (presbítero), con un prólogo de D. Ramón Chies: precio, 1,50 pesetas. Batallas del libre pensamiento, por Demófilo: precio, 1,50 pesetas. Los secretos de la confesión, 4.ª edición, por Constancio Miralta (presbítero): precio, 2 pesetas. (Denunciado.) El sacramento espúreo, 2.ª edición, por Constancio Miralta (presbítero): precio, 2 pesetas. La Iglesia y Galeote, por Demófilo: precio, 50 céntimos. El Papa y los peregrinos, versión castellana por P. Marsigli: precio, 1 peseta. Expulsión de la bestia triunfante, de Giordano Bruno, versión castellana de José María Rey: precio, 2,50 pesetas. Posedidos del Demonio, por Demófilo: precio, 2 pesetas. Memorias autobiográficas de Garibaldi, traducida al español por Odón de Buen: 2 tomos, 5 pesetas. Cortinas de insectos, por doña Rosario de Acuña: precio, 50 céntimos. De Kristianía á Tuggart, por Odón de Buen, edición ilustrada, un tomo en 4.º: precio, 4 pesetas. La casa de muñecas, por doña Rosario de Acuña: precio, 1 peseta. Cartilla de Historia Natural, por Odón de Buen: precio, 1 peseta. Guantes y santos para los niños, por doña Angeles López de Ayala: precio, 50 céntimos.

OBRA NUEVA. NUESTRO PLANETA. POR F. SALAZAR. Con un prólogo de D. RAMÓN CHIES. Edición ilustrada. Precio: 1,50 pesetas.

Los suscritores y correspondientes de El Porvenir Editorial de las Dominicales recibirán sus pedidos con el 40 por 100 de rebaja y francos de porte, siempre que acciendan estos á 25 pesetas. En caso contrario el descuento será del 25 por 100. Todo pedido deberá dirigirse al Administrador de El Porvenir Editorial, Horno de la Mata, núm. 5, principal, acompañando su importe.

ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EL COSMOS EDITORIAL.

PIERRE SALES. INCENDIARIO! VERSIÓN CASTELLANA DE ANTOLÍN SAN PEDRO.

Esta obra, que forma el volumen 119 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2,50 pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento. También se encarga la Administración de El Porvenir Editorial de servir los pedidos que se le confían.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29.